

Guía práctica de certificación, firma y envío de la actividad realizada

Programas de Formación Ocupados 2018

Junio 2020



Fundación Estatal

PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



ÍNDICE

I.	Introducción	2
II.	Certificación Participantes	5
III.	Controles de Multiparticipación.....	17
IV.	Certificación Grupos	22
V.	Certificación Acciones	32
VI.	Cesión Derecho de Cobro.	36
VII.	Datos Adicionales.	41
VIII.	Confirmación del Programa.	49



I. Introducción

Para que los costes de los grupos suspendidos como consecuencia del impacto del COVID19 (Resolución de 15 de abril de 2020, del Servicio Público de Empleo Estatal), que así se hayan comunicado y que finalmente no se hayan podido reiniciar, se tengan en cuenta en la certificación, a expensas de la revisión posterior de la cuenta justificativa, deberán anularse dichos grupos por la entidad beneficiaria (ver apartado IV. Certificación de grupos).

Por otra parte, y para proceder al cumplimiento de lo establecido en el art. 2 de dicha Resolución, de **mantenimiento de la plantilla media de los últimos 6 meses anteriores a la declaración del estado de alarma**, la aplicación generará el/los documento/s de Declaración Responsable de Plantilla Media correspondientes para que las entidades beneficiarias procedan a su firma (ver apartado VIII Confirmación del Programa).

Según lo establecido en el artículo 2 de la Resolución de 15 de abril de 2020, del Servicio Público de Empleo Estatal, las entidades beneficiarias de subvenciones, deberán mantener, al menos la plantilla media de los últimos 6 meses anteriores a la declaración del estado de alarma, durante el periodo de ejecución de las acciones formativas sobre las que se hayan aplicado las medidas de cambio de modalidad formativa a teleformación o realización de la parte de modalidad presencial mediante aula virtual recogidas en los artículos 3 y 4 de la citada Resolución.

A estos efectos, se computarán como plantilla las personas trabajadoras que hayan sido afectadas por expedientes temporales de regulación de empleo (ERTE).

Se ha incorporado a la aplicación telemática para la justificación de subvenciones de la Convocatoria 2018 para la concesión de subvenciones públicas para la ejecución de programas de formación de ámbito estatal dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas, la declaración responsable de mantenimiento de la plantilla media durante el periodo de ejecución de las acciones formativas sobre las cuales se hayan aplicado los cambios de modalidad formativa a teleformación o realización de la parte de modalidad presencial mediante aula virtual.

La declaración responsable deberá ser firmada por todas las entidades beneficiarias del Programa que se acoja a las medidas de cambio de modalidad formativa a teleformación o realización de la parte de modalidad presencial mediante aula virtual.



La firma de la declaración se considerará suficiente para acreditar el mantenimiento de la plantilla. No obstante, se podrán realizar las comprobaciones adicionales en caso de que se considere necesario.

Se considerará como periodo de ejecución el transcurrido desde el momento de inicio de aplicación de las medidas hasta que finalice la última acción formativa a la que se aplican.

En caso de incumplimiento, no se admitirá el cambio realizado y se anularán los grupos afectados por las medidas de utilización de aula virtual o cambio a modalidad teleformación, minorando, en su caso, la subvención concedida.

La certificación de la actividad formativa se debe realizar de forma telemática, utilizando la aplicación Programas de Formación Ocupados 2018 que la FUNDAE ha puesto a disposición de los beneficiarios de subvenciones en su página web. En dicha aplicación, accediendo al módulo de Comunicación, se pueden certificar las acciones formativas, grupos y participantes que componen el programa de formación.

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer?

Los planes/programas de formación se podrán ejecutar a partir de la fecha de notificación de la Resolución de Concesión a los beneficiarios y hasta el plazo establecido. Pueden ver el detalle y anexos a su resolución de aprobación pinchando en el icono de la barra de notificación.

FORMACIÓN
Acceda a los datos de su Programa de formación

MODIFICACIÓN
Solicite las modificaciones al programa formativo

COMUNICACIÓN
Comunique toda su formación

LIQUIDACIÓN
Revise el estado de su liquidación

RESUMEN ACTIVIDAD
Resumen informativo de su actividad

Fundación Estatal para la Formación en el Empleo. C/ Torrelaguna, 56. 28027 Madrid
[Política de privacidad](#) | [Visualización](#) | [Accesibilidad](#)

W3C XHTML 1.0 W3C CSS W3C WCAG 2.0



Una vez que se accede a dicho módulo se muestran cuatro pestañas: **Grupos Formativos**, **Costes**, **Becas y Ayudas** y **Certificación**, desde donde la entidad beneficiaria seleccionará la actividad que quiera realizar.

Fundación Estatal para la Formación en el Empleo. C/ Torrelaguna, 56. 28027 Madrid
[Política de privacidad](#) | [Visualización](#) | [Accesibilidad](#)



Desde la pestaña de “Certificación” se realizará la certificación de participantes, grupos, acciones y programa de formación.

Los documentos que se generan al certificar el programa de formación y que requieren firma, deben firmarse necesariamente vía electrónica por el representante legal de la entidad beneficiaria acreditado ante la FUNDAE. En el caso de las agrupaciones, los firmará el representante legal de la entidad que representa a la agrupación.

Fundación Estatal para la Formación en el Empleo. C/ Torrelaguna, 56. 28027 Madrid
[Política de privacidad](#) | [Visualización](#) | [Accesibilidad](#)



Al acceder a la pestaña de “Certificación” se habilitan 6 sub-pestañas relativas a Participantes, Grupos, Acciones formativas, Datos adicionales, Cesión derecho de cobro y Confirmación del programa.

Para certificar el programa de formación se puede optar por hacerlo grupo a grupo, por acción formativa (lo que supone certificar todos los grupos de la acción que se encuentren en estado válido), o por certificar el programa (que llevaría a la certificación de todas sus acciones formativas admitidas y por tanto a la de todos los grupos en estado válido de dichas acciones). Si se empieza a certificar



una acción por grupos, se podría pasar a certificar por acción en cualquier momento, certificándose de esta manera todos los grupos de esa acción formativa que se encuentran pendientes. Lo mismo ocurre a nivel del programa, si hay grupos y/o acciones previamente certificadas, la certificación a nivel del programa supondría la certificación de los restantes.

El proceso de certificación genera automáticamente la validación de los datos aportados de forma que aquellos participantes, grupos o acciones formativas que tengan datos incompletos, erróneos etc., podrán quedar anulados al certificarse.

II. Certificación Participantes

Esta pestaña permite cumplimentar, para los casos en los que no se hubiera realizado anteriormente, el dato de la situación de finalización de los participantes, así como realizar las siguientes acciones:

- ✓ Anular participantes.
- ✓ Marcar los participantes que se quieran certificar para justificar rendimientos financieros.
- ✓ Marcar los participantes que se quieran excluir de la justificación de la ayuda como consecuencia de superar los límites de porcentajes de participación de plantilla entidad (beneficiarias), plantilla proveedor, entidades (beneficiarias y proveedoras), administración pública y desempleados (se considerarán como excesos a estos efectos).
- ✓ Asignar prioridad a determinados participantes para su exclusión de la justificación de la ayuda en el caso de que se superen los porcentajes de abandono y reformulación (se considerarán como excesos a estos efectos, en su caso, una vez que se realicen los cálculos correspondientes).

Para facilitar su uso se podrá utilizar alguno de los filtros disponibles, por ejemplo, si se utiliza el filtro de una acción en concreto, la tabla de resultados nos mostraría sus participantes, y se podría, o seleccionar todos marcando el cuadrado situado a la izquierda de "código", o marcar el/los participante/s deseados para indicar una situación, anular, etc.



Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS

COSTES

BECAS Y AYUDAS

CERTIFICACIÓN

Participantes

Grupos

Acciones formativas

Datos adicionales

Cesión derecho cobro

Confirmación Programa

Participantes

Código acción Código grupo NIF Estado -- Elija opción ▼
Situación -- Elija opción ▼

BUSCAR

Mostrando del 1 al 10 de 23

1 2 3

☐	Código	NIF	Nombre	Apellidos	Estado	Situación	R. Financiero	Exceso	Tipo exceso	P. Abandono	P. Reformulado
☐	1 / 1001		ALBA FATI...		Válido	Finalizado	NO	NO			
☐	1 / 1001		ZORAIMA C...		Válido	Finalizado	NO	NO			
☐	1 / 1001		REYNA ISA...		Válido	Finalizado	NO	NO			
☐	1 / 1001		MARIA GEM...		Válido	Finalizado	NO	NO			
☐	1 / 1001		MARÍA CRI...		Válido	Finalizado	NO	NO			
☐	1 / 1001		PRISCA LE...		Anulado		NO	NO			
☐	1 / 1001		CAYETANO		Anulado		NO	NO			
☐	1 / 1001		ADRIANA D...		Válido	Finalizado	NO	NO			
☐	1 / 1001		BEATRIZ		Anulado		NO	NO			
☐	1 / 1001		ANTONIO E...		Válido	Finalizado	NO	NO			

SITUACIÓN ANULAR EXCESO RENDIMIENTO EXPORTAR EXCEL

VOLVER

En la parte inferior de dicha pantalla se muestran cinco botones: **situación**, **anular**, **exceso**, **rendimiento** y **exportar Excel**.

1. Situación

Desde el botón de Situación se abre un desplegable en el que se puede cambiar la situación (de finalización) de los participantes seleccionando entre las siguientes opciones:

Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS COSTES BECAS Y AYUDAS CERTIFICACIÓN

Participantes Grupos Acciones formativas Datos adicionales Cesión derecho cobro Confirmación Plan

Participantes

Código acción Código grupo NIF Estado -- Elija opción ▼

Situación -- Elija opción ▼

- Sin valor
- Abandono
- Abandono exento de prácticas
- Desempleados que acceden al empleo durante el periodo formativo
- Finalizado
- Finalizado exento de prácticas

BUSCAR

VOLVER

Fundación Estatal para la Formación en el Empleo - Formae

Política de privacidad | Visualización | Accesibilidad

W3C XHTML 1.0 W3C CSS W3C WAI-AA WCAG 2.0

- ✓ **Abandono.** Participantes que habiendo iniciado la acción formativa, no han alcanzado el 75% de la misma. En acciones presenciales serán aquellos que no hayan asistido al menos al 75% de la duración y en acciones en modalidad de teleformación cuando no hayan realizado el 75% de los controles periódicos de seguimiento de su aprendizaje, con independencia de las horas de conexión.



- ✓ **Abandono exento de prácticas (certificados de profesionalidad).**
Participantes marcados como exentos de la realización del módulo de prácticas y que no han alcanzado el 75% de los módulos teóricos.
- ✓ **Desempleados que acceden al empleo durante el periodo formativo.**
Participantes desempleados que acceden al empleo durante el periodo formativo. En el caso de que lo hagan habiendo realizado al menos el 25 % de la acción formativa, estos participantes se consideran finalizados.

Los abandonos que se produjesen con anterioridad a la impartición del 25% de la acción formativa computarán para el cálculo de la desviación del 20% pero no serán participantes financiados

Si los abandonos se produjesen con posterioridad a la impartición del 25% de las horas de formación, se admitirán desviaciones por acción formativa de hasta un 20% del número de participantes que la hubiesen iniciado.

En este caso pueden darse dos situaciones:

- ✓ Que estos abandonos se incluyan en el 20% de abandonos permitidos, con lo que a efectos del cálculo de la ayuda justificada se contabilizará su asistencia como si fueran finalizados. En el caso de los "abandonos exentos de prácticas (certificados de profesionalidad)" sólo se computará a efectos de la cantidad certificada la parte teórica.
- ✓ Que superen el 20% de abandonos permitidos, con lo que se considerarán excesos y por tanto no se tendrán en cuenta para el cálculo de la ayuda justificada.
- ✓ **Finalizado.** Participantes que han finalizado la Acción Formativa, es decir, que han realizado al menos el 75% de la formación. En acciones presenciales serán aquellos con una asistencia de al menos al 75% de la duración y en acciones en modalidad de teleformación cuando hayan realizado el 75% de los controles periódicos de seguimiento de su aprendizaje, con independencia de las horas de conexión.
- ✓ **Finalizado exento de prácticas (certificados de profesionalidad).**
Participantes que estaban exentos de la realización del módulo de prácticas y que han superado el 75% de la formación teórica. En este caso se liquidará la parte teórica.



Previamente, en la pestaña de **Grupos formativos** subpestaña **Participantes**, se puede haber indicado la situación de los participantes y en este caso el dato se volcaría automáticamente en la pestaña de **Certificación Participantes**.

GRUPOS FORMATIVOS COSTES BECAS Y AYUDAS CERTIFICACIÓN

Descripción Formación **Participantes** Notificaciones Cuestionario

Participantes [10/10/10_10]

Datos participante

NIF **BUSCAR**

NISS

Nombre

Primer apellido

Segundo apellido

Situación laboral **ACEPTAR**

Reserva ☐ Sí ☐ No

Características

Desempleado selección SEPE ☐ Sí ☐ No

Género ☐ Masculino ☐ Femenino

Fecha nacimiento

Teléfono

Email

Discapacidad ☐ Sí ☐ No

Pyme ☐ Sí ☐ No

CIF/NIF empresa **ACEPTAR** ! Tramo de plantilla: 250 o más trabajadores.

Nombre empresa

Código postal centro trabajo **ACEPTAR**

Localidad centro trabajo

Puesto de trabajo

Domicilio participante

Código postal participante **ACEPTAR**

Localidad participante

Provincia participante

Categoría

Nivel de estudios

Otra titulación

Finalizado o abandono **ACEPTAR**

Causa de abandono

Fecha de abandono

Manutención ☐ Sí ☐ No

Transporte ☐ Sí ☐ No

Alojamiento ☐ Sí ☐ No

Colectivos

¿Es desempleado de larga duración? ☐ Sí ☐ No

¿Tiene contrato a tiempo parcial? ☐ Sí ☐ No

¿Tiene contrato temporal? ☐ Sí ☐ No

CANCELAR ACEPTAR

Nombre empresa fdsdfsfd

Código postal centro trabajo 28006 **ACEPTAR**

Localidad centro trabajo MADRID

Puesto de trabajo fdfsfd

Domicilio participante fsfsf

Código postal participante 28012 **ACEPTAR**

Localidad participante MADRID

Provincia participante MADRID

Categoría Trabajador cualificado

Nivel de estudios Estudios universitarios 1er ciclo (Diplomatura - Grados)

Otra titulación

Finalizado o abandono Abandono **ACEPTAR**

Causa de abandono Abandono por otras causas

Fecha de abandono 02/03/2020

Evaluación aprendizaje

Manutención ☐ Sí ☒ No

Transporte ☐ Sí ☒ No

Alojamiento ☐ Sí ☒ No



Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS

COSTES

BECAS Y AYUDAS

CERTIFICACIÓN

Participantes

Grupos

Acciones formativas

Datos adicionales

Cesión derecho cobro

Confirmación Programa

Participantes

Código acción Código grupo NIF Estado -- Elija opción ▾
Situación -- Elija opción ▾

BUSCAR

☐	Código	NIF	Nombre	Apellidos	Estado	Situación	R. Financiero	Exceso	Tipo exceso	P. Abandono	P. Reformulado
☐	1 / 3	3t	EMPL_ABAN...	AB EL 05/03	Válido	Abandono	NO	NO			
☐	1 / 3	1R	EMPLE_ABA...	AB EL 02/03	Válido	Abandono	NO	NO			
☐	1 / 3	5Y	EMPLEADO1	FINALIZADO	Válido	Finalizado	NO	NO			
☐	1 / 3	4C	EMPLEADO2	FINALIZADO	Válido	Finalizado	NO	NO			
☐	1 / 3	B	EMPLEADO3	FINALIZADO	Válido	Finalizado	NO	NO			

No obstante, si no se ha indicado o si se desea cambiar dicha situación desde la pestaña de **Certificación Participantes** se puede seleccionar al participante y mediante el botón de SITUACIÓN se procedería a asignarle la situación que corresponda:

Participantes											
Código acción 1 Código grupo 3 NIF Estado -- Elija opción ▾ Situación -- Elija opción ▾											
BUSCAR											
☐	Código	NIF	Nombre	Apellidos	Estado	Situación	R. Financiero	Exceso	Tipo exceso	P. Abandono	P. Reformulado
☐	1 / 3	3t	EMPL_ABAN...	AB EL 05/03	Válido	Abandono	NO	NO			
☐	1 / 3	1R	EMPLE_ABA...	AB EL 02/03	Válido	Abandono	NO	NO			
☒	1 / 3	5Y	EMPLEADO1	FINALIZADO	Válido	Finalizado	NO	NO			
☐	1 / 3	4C	EMPLEADO2	FINALIZADO	Válido	Finalizado	NO	NO			
☐	1 / 3	5B	EMPLEADO3	FINALIZADO	Válido	Finalizado	NO	NO			
☐	1 / 3	4K	EMPLEADO4	FINALIZADO	Anulado	Abandono	NO	NO			
☐	1 / 3	1W	DESEM_ANT...	AB EL 02/03	Válido	Desempleados que acceden al empleo...	NO	NO			
☐	1 / 3	1Y	EMPLE_ABA...	AB EL 02/03	Válido	Abandono	NO	NO			
☐	1 / 3	3F	DESEM_ANT...	AB EL 02/03	Válido	Desempleados que acceden al empleo...	NO	NO			
☐	1 / 3	8Q	DESEMPLA...	FINALIZADO	Válido	Desempleados que acceden al empleo...	NO	NO			
SITUACIÓN ANULAR EXCESO RENDIMIENTO EXPORTAR EXCEL											



Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES** **BECAS Y AYUDAS** **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos Acciones formativas Datos adicionales Cesión derecho cobro Confirmación Programa

Participantes

A los participantes seleccionados se les puede cambiar su situación, ¿desea continuar?

Código acción Código grupo NIF Estado -- Elija opción --

Situación -- Elija opción --

☐	Código	NIF	Nombre	Apellidos	Estado	Situación	R. Financiero	Exceso	Tipo exceso	P. Abandono	P. Reformulado
☐	1 / 3	3t	EMPL_ABAN...	AB EL 05/03	Válido	Abandono	NO	NO			editar
☐	1 / 3	1R	EMPLE_ABA...	AB EL 02/03	Válido	Abandono	NO	NO			editar
☒	1 / 3	5Y	EMPLEADO1	FINALIZADO	Válido	Finalizado	NO	NO			editar
☐	1 / 3	4C	EMPLEADO2	FINALIZADO	Válido	Finalizado	NO	NO			editar

Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES** **BECAS Y AYUDAS** **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos Acciones formativas Datos adicionales Cesión derecho cobro Confirmación Plan

Participantes

Código acción Código grupo NIF Estado -- Elija opción --

Situación -- Elija opción --

- Sin valor
- Abandono
- Abandono exento de prácticas
- Desempleados que acceden al empleo durante el periodo formativo
- Finalizado
- Finalizado exento de prácticas

Fundación Estatal para la Formación en el Empleo - Formacion.es

[Política de privacidad](#) | [Visualización](#) | [Accesibilidad](#)

W3C XHTML 1.0 W3C CSS W3C WAI-AA WCAG 2.0

Si la situación del participante se corresponde con **abandono**, **abandono exento de prácticas** (certificados de profesionalidad) o **desempleado que accede al empleo durante el periodo formativo**, la entidad beneficiaria deberá incluir, al igual que en la pantalla de la pestaña de **Grupos formativos** subpestaña **Participantes**, la fecha en que se produjo dicho abandono, y la causa que los originó en los dos primeros casos.

Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES** **BECAS Y AYUDAS** **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos Acciones formativas Datos adicionales Cesión derecho cobro Confirmación Programa

Participantes

Cambio situación del participante

Situación

Causa de abandono -- Elija opción --

Fecha de abandono

En el caso de que los abandonos se produjesen con anterioridad a la impartición del 25% de la acción formativa se mostrará un aviso informativo indicando:

✓ Información guardada correctamente.

⚠ El participante abandona la formación con anterioridad a la impartición del 25 % de las horas de la acción formativa, y por tanto, aunque se tendrá en cuenta para el cálculo de las desviaciones de abandonos permitidas, no será financiable según la Resolución de 11/05/2018 del SEPE.



2. Anulación

Con el botón de Anulación se realiza la anulación de participantes tanto de forma individual como de forma masiva.

Si se quiere anular un participante que está dado de alta en la realización de una práctica la aplicación mostrará el siguiente mensaje:

The screenshot shows the 'Comunicación grupos formativos' interface. At the top, there are tabs for 'GRUPOS FORMATIVOS', 'COSTES', 'BECAS Y AYUDAS', and 'CERTIFICACIÓN'. The 'PARTICIPANTES' sub-tab is active. A red error message box states: 'No se puede anular el participante con el D.N.I. [redacted] V ya que se encuentra asignado a una práctica del grupo.' Below this, there are input fields for 'Código acción' (15), 'Código grupo' (1), 'NIF' (redacted), 'Estado' (dropdown), and 'Situación' (dropdown). A 'BUSCAR' button is present. Below the search fields, it says 'Mostrando del 1 al 10 de 12'. A table lists participants with columns: 'Código', 'NIF', 'Nombre', 'Apellidos', 'Estado', 'Situación', 'R. Financiero', 'Exceso', 'Tipo exceso', 'P. Abandono', and 'P. Reformulado'. The first row is highlighted with a red box, showing a participant with DNI 15 / 1 7 [redacted] V, named MOISES, with status 'Válido' and 'Finalizado'. Below the table, there are buttons for 'SITUACIÓN', 'ANULAR' (highlighted with a red box), 'EXCESO', 'RENDIMIENTO', and 'EXPORTAR EXCEL'. A 'VOLVER' button is at the bottom right.

Para poder anular este tipo de participantes habrá que indicar primero que no realizarán la práctica, desmarcándolos en la pestaña de **Grupos Formativos**, subpestaña **Prácticas**, para luego desde la pestaña **Certificación** poder anularlos.

3. Exceso

En función de los límites establecidos en la presente Convocatoria (para el cálculo de dichos límites deberá tenerse en cuenta también la Resolución de 15 de abril de 2020, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se establecen, en su ámbito de gestión, medidas extraordinarias para hacer frente al impacto del COVID-19 en materia de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral), pueden darse los siguientes tipos de excesos:

- Exceso Abandonos.
- Exceso Reformulación.
- Exceso Plantilla entidad (beneficiarias)
- Exceso Plantilla proveedor
- Exceso Entidades (beneficiarias y proveedoras).
- Exceso Administración Pública, en caso de ser un plan intersectorial en el que participen este tipo de trabajadores.



- Exceso Desempleados.

Para los dos primeros tipos, es decir, abandonos y reformulación, la entidad beneficiaria podrá indicar la prioridad en la que quiere que se seleccionen los participantes a excluir de la justificación de la ayuda en caso de exceder los límites establecidos en la convocatoria. La aplicación marcará automáticamente a los participantes exceso en función de la prioridad establecida por la entidad.

La prioridad para la exclusión, en su caso, la establece la propia entidad beneficiaria asignando un número a cada participante, de forma correlativa y sin repetición, de esta forma, el participante marcado como 1 será el primer participante que la aplicación marcará como exceso, en el caso de que se superen los límites.

Un mismo participante podrá estar priorizado para exceso de abandono y de reformulación, pero sólo podrá ser considerado como exceso una vez, es decir si la aplicación lo selecciona como exceso de abandono por ejemplo, ya no podrá ser considerado como exceso de reformulación y viceversa.

En el caso de que los abandonos se produjesen con anterioridad a la impartición del 25% de la acción formativa no se consideran participantes financiados, por lo que no podrán priorizarse ni seleccionarse como rendimientos o excesos.

Para indicar la prioridad se pulsa el icono que figura a la derecha de cada línea.

Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES** **BECAS Y AYUDAS** **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos Acciones formativas Datos adicionales Cesión derecho cobro Confirmación Programa

Participantes

La información mostrada está filtrada por los filtros seleccionados por lo que puede no estar viendo todas las prioridades asignadas a los participantes

Código acción Código grupo NIF Estado -- Elija opción --
Situación -- Elija opción --

Mostrando del 1 al 10 de 11 1 2 < >

☐	Código	NIF	Nombre	Apellidos	Estado	Situación	R. Financiero	Exceso	Tipo exceso	P. Abandono	P. Reformulado	
☐	1 / 3	3t	DEEMPL_A...	AB EL 05/03	Válido	Desempleados que acceden al empleo...	NO	NO				
☐	1 / 3	1R	EMPLE_ABA...	AB EL 02/03	Válido	Abandono	NO	NO				
☒	1 / 3	5Y	EMPLEADO1	FINALIZADO	Válido	Finalizado	NO	NO	1			
☐	1 / 3	4C	EMPLEADO2	FINALIZADO	Válido	Finalizado	NO	NO				



Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES** **BECAS Y AYUDAS** **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos Acciones formativas Datos adicionales Cesión derecho cobro Confirmación Programa

Participantes

✓ Los cambios se han realizado correctamente.

Código acción Código grupo NIF Estado -- Elija opción -- Situación -- Elija opción --

Mostrando del 1 al 10 de 11 1 2 >

☐	Código	NIF	Nombre	Apellidos	Estado	Situación	R. Financiero	Exceso	Tipo exceso	P. Abandono	P. Reformulado
☐	1 / 3	3t	DEEMPL_A...	AB EL 05/03	Válido	Desempleados que acceden al empleo...	NO	NO			
☐	1 / 3	1R	EMPLE_ABA...	AB EL 02/03	Válido	Abandono	NO	NO			
☐	1 / 3	5Y	EMPLEADO1	FINALIZADO	Válido	Finalizado	NO	NO		1	
☐	1 / 3	4C	EMPLEADO2	FINALIZADO	Válido	Finalizado	NO	NO			
☐	1 / 3	5B	EMPLEADO3	FINALIZADO	Válido	Abandono	NO	NO		2	1

Al certificar la acción formativa la aplicación marcará los excesos de abandono y reformulación atendiendo a la prioridad indicada por la entidad, de no haberse priorizado por parte de la entidad beneficiaria, seleccionará los participantes afectados de forma automática.

Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES** **BECAS Y AYUDAS** **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos **Acciones formativas** Datos adicionales Cesión derecho cobro Confirmación Programa

Acciones formativas

⚠ En caso de continuar con la certificación, el sistema procederá automáticamente a aplicar las incidencias/anulaciones detalladas.

Datos pendientes de resolver

A continuación se detallan las incidencias que son necesarias resolver para poder certificar las acciones:

Listado de mensajes

Incidentes

Acción 6 - IFCM007PO - GOOGLE Y SUS APLICACIONES

- ⚠ El número de participantes comunicados como abandono excede del 20% admitido en 2 participantes, puede indicar la prioridad en la que quiere que se marquen los excesos, de no haber prioridades marcadas, la aplicación los elegirá.
- ⚠ El número de participantes comunicados exceden de los reformulados en 4 participantes, puede indicar la prioridad en la que quiere que se marquen los excesos, de no haber prioridades marcadas, la aplicación los elegirá.
- ⚠ Al certificar la acción formativa se quedarán participantes marcados como exceso.



El resto de tipos de excesos no se priorizan, y de no marcarlos la entidad, la aplicación los marcará automáticamente en caso de exceder los límites establecidos en la convocatoria.

En el caso de que la entidad beneficiaria marque un “exceso”, el participante afectado se excluirá de la justificación de la ayuda independientemente de que se superen o no los límites establecidos.

La entidad puede marcar los excesos pulsando el botón de “Exceso”, este mismo botón sirve para marcar y desmarcar, la primera vez que se pulse marcará los participantes seleccionados como excesos, si se pulsa de nuevo, los participantes se desmarcarán.

Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS COSTES BECAS Y AYUDAS CERTIFICACIÓN

Participantes Grupos Acciones formativas Datos adicionales Cesión derecho cobro Confirmación Programa

Participantes

Código acción 1 Código grupo 3 NIF Estado -- Elija opción

Situación -- Elija opción BUSCAR

Mostrando del 11 al 11 de 11 1 2

☐	Código	NIF	Nombre	Apellidos	Estado	Situación	R. Financiero	Exceso	Tipo exceso	P. Abandono	P. Reformulado
☒	1 / 3	7A	EMP	AB A 25 DD	Válido	Abandono	NO	NO			

SITUACIÓN ANULAR EXCESO RENDIMIENTO EXPORTAR EXCEL

Al pulsar el botón “Exceso” se accede a una pantalla en la que se selecciona el tipo de exceso:

Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS COSTES BECAS Y AYUDAS CERTIFICACIÓN

Participantes Grupos Acciones formativas Datos adicionales Cesión derecho cobro Confirmación Programa

Participantes

Cambio exc Tipo exceso

- Elija opción
- Administración pública
- Desempleados
- Entidades
- Plantilla entidad
- Plantilla proveedor

CANCELAR ACEPTAR



Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES** **BECAS Y AYUDAS** **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos Acciones formativas Datos adicionales Cesión derecho cobro Confirmación Programa

Participantes

✓ Los cambios se han realizado correctamente.

Código acción 1 Código grupo 3 NIF Estado -- Elija opción

Situación -- Elija opción **BUSCAR**

Mostrando del 11 al 11 de 11 1 2 3 4

☐	Código	NIF	Nombre	Apellidos	Estado	Situación	R. Financiero	Exceso	Tipo exceso	P. Abandono	P. Reformulado
☐	1 / 3	7A	EMP	AB A 25 DD	Válido	Abandono	NO	SI	Entidades		

SITUACIÓN **ANULAR** **EXCESO** **RENDIMIENTO** **EXPORTAR EXCEL**

4. Rendimientos financieros

En esta misma pantalla, también se pueden marcar/desmarcar de forma individual o masiva los participantes que se quieren certificar para justificar rendimientos financieros, si los hubiera. El mismo botón de **Rendimiento** sirve para marcar y desmarcar.

Esta funcionalidad estará disponible hasta la certificación del programa de formación, de manera que se podrán marcar y desmarcar rendimientos incluso en grupos y acciones certificadas. Si se marcan participantes como rendimientos y al certificar el programa de formación se indica que no existen rendimientos, dichos participantes se anularán.

Si se hubieran cumplimentado los datos en la pestaña de participantes, estos se volcarán automáticamente en esta pantalla.

Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES** **BECAS Y AYUDAS** **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos Acciones formativas Datos adicionales Cesión derecho cobro Confirmación Programa

Participantes

Código acción 1 Código grupo 1001 NIF Estado -- Elija opción

Situación -- Elija opción **BUSCAR**

Mostrando del 1 al 10 de 23 1 2 3 4

☐	Código	NIF	Nombre	Apellidos	Estado	Situación	R. Financiero	Exceso	Tipo exceso	P. Abandono	P. Reformulado
☒	1 / 1001		ALBA FATI...		Válido	Finalizado	NO	NO			
☒	1 / 1001		ZORAIMA C...		Válido	Finalizado	NO	NO			
☒	1 / 1001		REYNA ISA...		Válido	Finalizado	NO	NO			
☐	1 / 1001		MARIA GEM...		Válido	Finalizado	NO	NO			
☐	1 / 1001		MARÍA CRI...		Válido	Finalizado	NO	NO			
☐	1 / 1001		PRISCA LE...		Anulado		NO	NO			
☐	1 / 1001		CAYETANO		Anulado		NO	NO			
☐	1 / 1001		ADRIANA D...		Válido	Finalizado	NO	NO			
☐	1 / 1001		BEATRIZ		Anulado		NO	NO			
☐	1 / 1001		ANTONIO E...		Válido	Finalizado	NO	NO			

SITUACIÓN **ANULAR** **EXCESO** **RENDIMIENTO** **EXPORTAR EXCEL**

VOLVER



Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES** **BECAS Y AYUDAS** **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos Acciones formativas Datos adicionales Cesión derecho cobro Confirmación Programa

Participantes

✓ Los cambios se han realizado correctamente.

Código acción Código grupo NIF Estado -- Elija opción

Situación -- Elija opción

Mostrando del 1 al 10 de 23 1 2 3 4 5

☐	Código	NIF	Nombre	Apellidos	Estado	Situación	R. Financiero	Exceso	Tipo exceso	P. Abandono	P. Reformulado
☐	1 / 1001		ALBA FATI...		Válido	Finalizado	SI	NO			
☐	1 / 1001		ZORAIMA C...		Válido	Finalizado	SI	NO			
☐	1 / 1001		REYNA ISA...		Válido	Finalizado	SI	NO			
☐	1 / 1001		MARIA GEM...		Válido	Finalizado	NO	NO			
☐	1 / 1001		MARÍA CRI...		Válido	Finalizado	NO	NO			
☐	1 / 1001		PRISCA LE...		Anulado		NO	NO			
☐	1 / 1001		CAYETANO		Anulado		NO	NO			
☐	1 / 1001		ADRIANA D...		Válido	Finalizado	NO	NO			
☐	1 / 1001		BEATRIZ		Anulado		NO	NO			
☐	1 / 1001		ANTONIO E...		Válido	Finalizado	NO	NO			

SITUACIÓN ANULAR EXCESO RENDIMIENTO EXPORTAR EXCEL

5. Exportar a Excel

Pulsando este botón se abrirá un Excel donde podrá consultar tanto los participantes que tiene marcados como rendimiento, como los que tiene priorizados con el valor correspondiente y los excesos resultantes.



III. Controles de Multiparticipación

Existe en la aplicación la opción de consultar la posible multiparticipación de los participantes, bien en el Programa desde el que se realiza la consulta (dentro del mismo programa) o bien con otros Programas de la convocatoria (entre diferentes programas).

Esta consulta se puede realizar a través de dos vías:

- 1) Entrando en la pestaña de “Grupos Formativos”, en la parte inferior aparece el botón “Informe de Multiparticipación”.

Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación

GRUPOS FORMATIVOS COSTES BECAS Y AYUDAS CERTIFICACIÓN

Grupos formativos

Código acción: 11 Código grupo: 1 Denominación grupo: Estado: -- Elija opción CIF Beneficiaria: BUSCAR

Código	Denominación	Notificación	Inicio	Fin	Plazo pptes.	Estado	Participantes	CIF Beneficiaria	F. Ampliación
11 / 1	NOTIFICACION Y REGISTRO ELECTRONICO	05/12/2019	17/12/2019	20/01/2020	23/12/2019	Certificado	26 / 0		

AÑADIR ANULAR NOTIFICAR NOTIFICAR PARTICIPANTES IMPORTAR XML EXPORTAR EXCEL EXPORTAR CUESTIONARIOS

INFORME DE MULTIPARTICIPACION DOCUMENTACIÓN PENDIENTE DOCUMENTACIÓN EXPEDIENTE GRUPOS/PARTICIPANTES ANULADOS/INCIDENTADOS VOLVER

- 2) Entrando en el icono del “Resumen de Actividad”, donde aparece el botón “Consulta Multiparticipación”.

CIF: RAZON_SOCIAL Programas TIC 2018 NIF: N° Exp.: 13 de abril 2020

Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS COSTES BECAS Y AYUDAS CERTIFICACIÓN



Resumen de actividad (datos comunicados a la fecha de generación del informe)

Fechas		Acciones formativas	
• Inicio de ejecución	16/05/2019	• Anuladas	0
• Fin de ejecución	16/05/2020	• Pendientes aprobación	0
Colectivos prioritarios		• Admitidas	7
• Exigido	95,00 %	• Comprometidas	7
• Cumplido	96,54 %	• Certificadas	0
• Mujeres	62,57 %	Grupos formativos	
• Mayores 45 años	37,31 %	• Válidos	81
• Personas de baja cualificación	61,62 %	• Incidentados	1
• Personas con discapacidad	1,67 %	• Anulados	1
Ayudas		• Certificados	0
• Solicitada	636.500,00 €	• Modificados	1
• Admitida	605.500,00 €	• Pendientes	0
• Concedida	446.214,33 €	• Con participantes notificados	78
• Reformulada	446.200,00 €	• Sin participantes notificados	4
• Rendimientos financieros	--	• Con participantes válidos / certificados	75
• Certificada - Principal	--	Participantes	
• Certificada - Rendimientos financieros	--	• Válidos	842
Costes directos		• Certificados	0
• Amortización	0,00 €	• Válidos - Principal	839
• Coste personal	2165,75 €	• Válidos - Rendimientos	3
• Facturas	0,00 €	• Válidos - Exceso	0
• Gastos desplazamiento docentes/personal	0,00 €	• Válidos de grupos no certificados	12
• Gastos desplazamiento participantes	0,00 €	• Incidentados	0
Costes indirectos		• Anulados	192
• Amortización	0,00 €	• Sin notificar	41
• Coste personal	0,00 €	• Desempleados	25,63 %
• Costes generales del programa	0,00 €	• Administración	0,00 %
• Facturas	0,00 €	CONSULTA MULTIPARTICIPACION CONSULTA PARTICIPANTES	
• Gastos desplazamiento docentes/personal	0,00 €		



Al pinchar en el botón de “Consulta Multiparticipación” se abre un informe en formato PDF que muestra los siguientes tipos:

- **Multiparticipación tipo I:**

Informa de aquellos participantes que realizan cursos de formación en “**fechas y horarios coincidentes**”. Esta coincidencia podrá darse a dos niveles:

- ✓ Dentro del mismo Programa:

Multiparticipación I (fechas y horarios coincidentes)

Convocatoria: Programas TIC 2018 | F18 AA | Emitido el martes 21 de abril de 2020 a las 09:32

NIF	Nombre y Apellidos		PARTICIPANTE ,APELLIDO APELLIDO						
Expediente	Razón Social		Acción	Grupo	Denominación AF	Tipo AF	Fecha Inicio	Fecha Fin	Nº Horas Formación
F18	AA	RAZON_SOCIAL	1	20	IFCD048PO - METODOLOGÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE SOFTWARE CON SCRUM.	Especialidades	15/10/2019	18/10/2019	16
Días Impartición	Tipo de Formación		Fecha Impartición	Horario Inicial Mañanas		Horario Final Mañanas		Horario Inicial Tarde	Horario Final Tarde
L M X J V S D	Formación presencial		15/10/2019	10:00:00		14:00:00			
L M X J V S D	Formación presencial		16/10/2019	10:00:00		14:00:00			
L M X J V S D	Formación presencial		17/10/2019	10:00:00		14:00:00			
Expediente	Razón Social		Acción	Grupo	Denominación AF	Tipo AF	Fecha Inicio	Fecha Fin	Nº Horas Formación
F18	AA	RAZON_SOCIAL	2	1101	IFCT106PO - PROTECCIÓN DE EQUIPOS EN LA RED	Especialidades	14/10/2019	17/10/2019	10
Días Impartición	Tipo de Formación		Fecha Impartición	Horario Inicial Mañanas		Horario Final Mañanas		Horario Inicial Tarde	Horario Final Tarde
L M X J V S D	Formación presencial		15/10/2019	10:00:00		12:30:00			
L M X J V S D	Formación presencial		16/10/2019	10:00:00		12:30:00			
L M X J V S D	Formación presencial		17/10/2019	10:00:00		12:30:00			

- ✓ En otros Programas de la misma convocatoria:

Multiparticipación I (fechas y horarios coincidentes)

Convocatoria: Programas TIC 2018 | F180 AA | Emitido el jueves 23 de abril de 2020 a las 09:08

NIF	Nombre y Apellidos								
Expediente	Razón Social	Acción	Grupo	Denominación AF	Tipo AF	Fecha Inicio	Fecha Fin	Nº Horas Formación	
F180	AA	RAZON_SOCIAL	19	1	IFCM026PO - SEGURIDAD INFORMÁTICA Y FIRMA DIGITAL	Especialidades	03/02/2020	14/02/2020	50
Días Impartición	Tipo de Formación	Fecha Impartición	Horario Inicial Mañanas	Horario Final Mañanas	Horario Inicial Tarde		Horario Final Tarde		
L M X J V S D	Formación presencial	03/02/2020	09:00:00	14:00:00					
L M X J V S D	Formación presencial	04/02/2020	09:00:00	14:00:00					
Expediente	Razón Social	Acción	Grupo	Denominación AF	Tipo AF	Fecha Inicio	Fecha Fin	Nº Horas Formación	
Participación en otros Programas				IFCD048PO - METODOLOGÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE SOFTWARE CON SCRUM	Especialidades	03/02/2020	04/02/2020	16	
Días Impartición	Tipo de Formación	Fecha Impartición	Horario Inicial Mañanas	Horario Final Mañanas	Horario Inicial Tarde		Horario Final Tarde		
L M X J V S D	Formación presencial	03/02/2020	09:00:00	15:00:00	16:00:00		18:00:00		
L M X J V S D	Formación presencial	04/02/2020	09:00:00	15:00:00	16:00:00		18:00:00		



- Multiparticipación tipo II:

Informa de aquellos participantes que reciben “**más de 8 horas diarias de formación en modalidad presencial**”, bien en el mismo Programa o bien participando además en otros Programas:

✓ Dentro del mismo Programa:

Multiparticipación II (más de ocho horas de formación)

Convocatoria: Programas TIC 2018 | F180 AA | Emitido el miércoles 22 de abril de 2020 a las 13:55

NIF	Nombre y Apellidos							
PART3 ,APELLIDO APELLIDO								
Expediente	Razón Social	Acción	Grupo	Denominación AF	Tipo AF	Fecha Inicio	Fecha Fin	Nº Horas Formación
F180	AA RAZON_SOCIAL	4	1	EOC0110PO - Revit - Nivel Usuario	Especialidades	24/09/2019	31/10/2019	40
Días Impartición	Tipo de Formación	Fecha Impartición	Horario Inicial Mañanas		Horario Final Mañanas	Horario Inicial Tarde		Horario Final Tarde
L M X J V S D	Formación presencial	24/09/2019				18:30:00		22:00:00
L M X J V S D	Formación presencial	26/09/2019				18:30:00		22:00:00
Expediente	Razón Social	Acción	Grupo	Denominación AF	Tipo AF	Fecha Inicio	Fecha Fin	Nº Horas Formación
F180	AA RAZON_SOCIAL	5	1	IFCT159PO - Infoarquitectura 3D con 3ds Max - Nivel Usuario	Especialidades	23/09/2019	27/09/2019	40
Días Impartición	Tipo de Formación	Fecha Impartición	Horario Inicial Mañanas		Horario Final Mañanas	Horario Inicial Tarde		Horario Final Tarde
L M X J V S D	Formación presencial	24/09/2019	10:00:00		12:00:00	16:00:00		22:00:00
L M X J V S D	Formación presencial	26/09/2019	10:00:00		12:00:00	16:00:00		22:00:00

Con otros Programas:

Multiparticipación II (más de ocho horas de formación)

Convocatoria: Programas TIC 2018 | F180 AA | Emitido el jueves 23 de abril de 2020 a las 17:53

NIF		Nombre y Apellidos							
Expediente	Razón Social		Acción	Grupo	Denominación AF	Tipo AF	Fecha Inicio	Fecha Fin	Nº Horas Formación
F180	AA	RAZON_SOCIAL	19	1	IFCM026PO - SEGURIDAD INFORMATICA Y FIRMA DIGITAL.	Especialidades	03/02/2020	14/02/2020	50
Días Impartición	Tipo de Formación		Fecha Impartición	Horario Inicial Mañanas		Horario Final Mañanas		Horario Inicial Tarde	Horario Final Tarde
L M X J V S D	Formación presencial		03/02/2020	09:00:00		14:00:00			
L M X J V S D	Formación presencial		04/02/2020	09:00:00		14:00:00			
Expediente	Razón Social		Acción	Grupo	Denominación AF	Tipo AF	Fecha Inicio	Fecha Fin	Nº Horas Formación
Participación en otros Programas					IFCD048PO - METODOLOGÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE SOFTWARE CON SCRUM.	Especialidades	03/02/2020	04/02/2020	16
Días Impartición	Tipo de Formación		Fecha Impartición	Horario Inicial Mañanas		Horario Final Mañanas		Horario Inicial Tarde	Horario Final Tarde
L M X J V S D	Formación presencial		03/02/2020	09:00:00		15:00:00		16:00:00	18:00:00
L M X J V S D	Formación presencial		04/02/2020	09:00:00		15:00:00		16:00:00	18:00:00



- Multiparticipación tipo V:

Informa de aquellos participantes que reciben “**más de 40 horas de formación semanales en modalidad presencial**”, bien en el mismo Programa o bien participando además en otros Programas.

✓ Dentro del mismo Programa:

Multiparticipación V (más de 40 horas semanales)

Convocatoria: Programas TIC 2018 | F180 AA | Emitido el miércoles 22 de abril de 2020 a las 13:55

NIF	Nombre y Apellidos		PART3 ,APELLIDO APELLIDO						
Expediente	Razón Social	Acción	Grupo	Denominación AF	Tipo AF	Fecha Inicio	Fecha Fin	Nº Horas Formación	
F180	IAA RAZON_SOCIAL		4	1	EOC0110PO - Revit - Nivel Usuario	Especialidades	24/09/2019	31/10/2019	40
Días Impartición	Tipo de Formación	Fecha Impartición	Horario Inicial Mañanas		Horario Final Mañanas		Horario Inicial Tarde		Horario Final Tarde
LMXJVS D	Formación presencial	24/09/2019					18:30:00		22:00:00
LMXJVS D	Formación presencial	26/09/2019					18:30:00		22:00:00
Expediente	Razón Social	Acción	Grupo	Denominación AF	Tipo AF	Fecha Inicio	Fecha Fin	Nº Horas Formación	
F180	AA RAZON_SOCIAL		5	1	IFCT159PO - Infoarquitectura 3D con 3ds Max - Nivel Usuario	Especialidades	23/09/2019	27/09/2019	40
Días Impartición	Tipo de Formación	Fecha Impartición	Horario Inicial Mañanas		Horario Final Mañanas		Horario Inicial Tarde		Horario Final Tarde
LMXJVS D	Formación presencial	23/09/2019	10:00:00		12:00:00		16:00:00		22:00:00
LMXJVS D	Formación presencial	24/09/2019	10:00:00		12:00:00		16:00:00		22:00:00
LMXJVS D	Formación presencial	25/09/2019	10:00:00		12:00:00		16:00:00		22:00:00
LMXJVS D	Formación presencial	26/09/2019	10:00:00		12:00:00		16:00:00		22:00:00
LMXJVS D	Formación presencial	27/09/2019	10:00:00		12:00:00		16:00:00		22:00:00

✓ Con otros Programas:

Multiparticipación V (más de 40 horas semanales)

Convocatoria: Programas TIC 2018 | F180 AA | Emitido el martes 28 de abril de 2020 a las 08:55

NIF	Nombre y Apellidos								
Expediente	Razón Social	Acción	Grupo	Denominación AF	Tipo AF	Fecha Inicio	Fecha Fin	Nº Horas Formación	
F180	IAA RAZON_SOCIAL		19	1	IFCM026PO - SEGURIDAD INFORMATICA Y FIRMA DIGITAL	Especialidades	03/02/2020	14/02/2020	50
Días Impartición	Tipo de Formación	Fecha Impartición	Horario Inicial Mañanas		Horario Final Mañanas		Horario Inicial Tarde		Horario Final Tarde
LMXJVS D	Formación presencial	03/02/2020	09:00:00		14:00:00				
LMXJVS D	Formación presencial	04/02/2020	09:00:00		14:00:00				
LMXJVS D	Formación presencial	05/02/2020	09:00:00		14:00:00				
LMXJVS D	Formación presencial	06/02/2020	09:00:00		14:00:00				
LMXJVS D	Formación presencial	07/02/2020	09:00:00		14:00:00				
Expediente	Razón Social	Acción	Grupo	Denominación AF	Tipo AF	Fecha Inicio	Fecha Fin	Nº Horas Formación	
Participación en otros Programas				IFCD048PO - METODOLOGÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE SOFTWARE CON SCRUM.	Especialidades	03/02/2020	04/02/2020	16	
Días Impartición	Tipo de Formación	Fecha Impartición	Horario Inicial Mañanas		Horario Final Mañanas		Horario Inicial Tarde		Horario Final Tarde
LMXJVS D	Formación presencial	03/02/2020	09:00:00		15:00:00		16:00:00		18:00:00
LMXJVS D	Formación presencial	04/02/2020	09:00:00		15:00:00		16:00:00		18:00:00



(*) Hay que tener en cuenta que aquellos participantes incluidos en los informes de multiparticipación podrían ser objeto de anulación en la fase de comprobación técnico económica del programa.

En relación con la multiparticipación “dentro del mismo programa” se muestran los grupos formativos del propio expediente implicados en esta multiparticipación, mientras que en la que se produce “entre distintos programas” no se muestran los números de los programas, pero sí el resto de información.

IV. Certificación Grupos

Se recuerda que, para que se tengan en cuenta los costes de los grupos suspendidos, como consecuencia del estado de alarma y de los que finalmente no haya sido posible su reinicio, se deberá proceder a la anulación de los mismos, en la pestaña de “Grupos Formativos”.

Estos grupos no se considerarán a efectos de certificación, sólo se considerarán sus costes.

Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación

GRUPOS FORMATIVOS COSTES BECAS Y AYUDAS CERTIFICACIÓN

Grupos formativos

Código acción Código grupo Denominación grupo

Estado CIF Beneficiaria

☐	Código	Denominación	Notificación	Inicio	Fin	Plazo pptes.	Estado	Participantes	CIF Beneficiaria	F. Ampliación	
☐	3 / 1	COMPETENCIAS DIGITALES EN LA EMPRESA	14/11/2019	22/11/2019	20/12/2019	29/11/2019	Válido	13 / 0			

Desde esta pestaña se pueden certificar o descertificar grupos seleccionándolos de forma individual, múltiple o masiva mediante los filtros incluidos en el buscador de la pantalla (Código acción, Código grupo, Denominación, CIF beneficiaria y Estado). Sólo serán certificables los grupos que estén en estado válido.

El mismo botón de **CERTIFICAR** sirve para certificar y descertificar. La primera vez que se pulse los grupos seleccionados pasarán a estado certificado, si se pulsa de nuevo, los grupos seleccionados que estuvieran certificados se descertificarán.



Así mismo, desde esta pantalla se podrán marcar los grupos que estén en estado válido y no se deseen certificar pinchando en el botón “no certificar”. Deben ponerse en estado no certificado porque de no hacerlo así, al certificar la acción y el expediente, si están en estado válido pasarán a estar certificados. Como en el caso anterior, el mismo botón de “no certificar” sirve para quitar el estado de “no certificado” a el/los grupo/s seleccionados y volverlos a poner en estado válido.

Comunicación grupos formativos

Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS COSTES BECAS Y AYUDAS **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos Acciones formativas Datos adicionales Cesión derecho cobro Confirmación Programa

Grupos

Código acción 11 Código grupo 1 Denominación

CIF Beneficiaria Estado -- Elija opción

☐	Código	Denominación	Inicio	Fin	Estado	Participantes	CIF Benef.
☒	11 / 1	NOTIFICACION Y REGISTRO ELECTRONICO	17/12/2019	20/01/2020	Válido	26 / 0	

➤ CERTIFICAR

Al certificar un grupo, si tuviese incidencias asociadas a dicha certificación la aplicación da un aviso mostrando su origen. Las incidencias pueden ser de dos tipos:

De alerta , aviso que no condiciona la continuidad de los procesos y da la opción de continuar con la certificación o pararla.

O de error , avisa de una acción incorrecta y no permite continuar el proceso de certificación hasta que se corrige.

Comunicación grupos formativos

Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS COSTES BECAS Y AYUDAS **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos Acciones formativas Datos adicionales Cesión derecho cobro Confirmación Programa

Grupos

Datos pendientes de resolver

A continuación se detallan las incidencias que son necesarias resolver para poder certificar los grupos:

Listado de mensajes

- Incidencias
 - Acción 6 - IFCM007PO - GOOGLE Y SUS APLICACIONES
 - Grupo 2 - GOOGLE Y SUS APLICACIONES
 - Existen participantes con datos obligatorios no comunicados, de continuar se anularán.
 - El grupo no tiene participantes válidos ni incidentados.
 - Existen participantes donde el dato finalizado/abandono no está indicado.



Si se pincha en el aviso o en el error, la aplicación lleva a la pantalla en la que se podrán subsanar las incidencias detectadas.

Los participantes marcados como reservas, serán anulados automáticamente por la aplicación en el proceso de certificación.

En acciones vinculadas a certificados de profesionalidad que tengan módulo de prácticas en empresas será necesario que todos sus grupos tengan al menos una práctica notificada. De lo contrario, al certificar el grupo, la aplicación dará un mensaje de error indicando que no se puede certificar el grupo y por tanto será necesario que se ponga dicho grupo en estado No Certificado.

Comunicación grupos formativos

Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES** **BECAS Y AYUDAS** **CERTIFICACIÓN**

Participantes **Grupos** Acciones formativas Datos adicionales Cesión derecho cobro Confirmación Programa

Grupos

Datos pendientes de resolver

A continuación se detallan las incidencias que son necesarias resolver para poder certificar los grupos:

Listado de mensajes

Incidencias

- Acción 15 - IFCD0210 - Desarrollo de aplicaciones con tecnologías Web
 - Grupo 1 - IFCD0210 - Desarrollo de aplicaciones con tecnologías web
 - Grupo no certificado al no haber notificado ninguna práctica.

VOLVER



Para finalizar la certificación, una vez que se hayan corregido las incidencias indicadas se debe pinchar en el botón continuar.

Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES** **BECAS Y AYUDAS** **CERTIFICACIÓN**

Participantes **Grupos** Acciones formativas Datos adicionales Cesión derecho cobro Confirmación Programa

Grupos

?

Se van a certificar los grupos seleccionados, ¿desea continuar?

Código acción Código grupo Denominación

CIF Beneficiaria Estado -- Elija opción

☐	Código	Denominación	Inicio	Fin	Estado	Participantes	CIF Benef.
☒	6 / 2	GOOGLE Y SUS APLICACIONES	02/07/2019	22/08/2019	Válido	8 / 0	

Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES** **BECAS Y AYUDAS** **CERTIFICACIÓN**Participantes **Grupos** Acciones formativas Datos adicionales Cesión derecho cobro Confirmación Programa**Grupos**

✓

Los grupos formativos indicados no contienen incidencias.

Confirmación

Los grupos formativos se pueden certificar. Si lo desea puede certificar los grupos formativos pulsando sobre el botón 'CONTINUAR'.



En este momento, la aplicación genera un documento PDF con los datos relativos al grupo para firmar su certificación.

Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Firma

GRUPOS FORMATIVOS COSTES BECAS Y AYUDAS CERTIFICACIÓN

Notificación Grupo

1 de 1

Fundación Estatal
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

Notificación certificación de grupo

Emitido el viernes 27 de marzo de 2020 a las 13:38

Datos Identificativos del Grupo

Grupo : 1
Denominación: NOTIFICACION Y REGISTRO ELECTRONICO

Datos del Solicitante

Expediente :
CIF:
Entidad :

Datos de la Acción formativa

Acción Formativa : 11
Denominación : ADGG109PO - NOTIFICACIÓN Y REGISTRO ELECTRÓNICO
Modalidad de la Impartición : Teleformación
Horas de Formación : 50 horas totales

Datos del Grupo

Fecha inicio : 17/12/2019
Fecha fin : 20/01/2020
Fecha plazo participantes : 23/12/2019

Teleformación

Razón Social del centro gestor :
Cif:
Dirección del centro gestor :
Observaciones :
Horas :
Horario :

Datos Participantes

Válidos :
Principal : 20
Rendimientos Financieros : 0
Exceso: 0
Incidentados : 0
Anulados : 6

Subvenciones 2018

Página 1/1

CANCELAR **FIRMAR**

Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS COSTES BECAS Y AYUDAS **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos Acciones formativas Datos adicionales Cesión derecho cobro Confirmación Programa

Grupos

i La certificación de los grupos se ha realizado correctamente.

Código acción Código grupo Denominación

CIF Beneficiaria Estado -- Elija opción



Hecho esto, el grupo queda en estado certificado

Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES** **BECAS Y AYUDAS** **CERTIFICACIÓN**

Participantes **Grupos** Acciones formativas Datos adicionales Cesión derecho cobro Confirmación Programa

Grupos

Código acción Código grupo Denominación
CIF Beneficiaria Estado -- Elija opción

☐	Código	Denominación	Inicio	Fin	Estado	Participantes	CIF Benef.
☐	11 / 1	NOTIFICACION Y REGISTRO ELECTRONICO	17/12/2019	20/01/2020	Certificado	26 / 0	

Una vez certificado el grupo, accediendo al botón “Consulta de Participantes” que se encuentra en el “Resumen de Actividad”, se podrá extraer un Excel de los participantes del grupo certificado en el que se detallan los participantes incidentados y su causa de incidencia.

CIF: NIF: Nº Exp.: 6 de abril 2020

Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES** **BECAS Y AYUDAS** **CERTIFICACIÓN**

Resumen de actividad (datos comunicados a la fecha de generación del informe)

Fechas	
• Inicio de ejecución	16/05/2019
• Fin de ejecución	16/05/2020

Colectivos prioritarios	
• Exigido	95,00 %
• Cumplido	96,54 %
• Mujeres	62,57 %
• Mayores 45 años	37,31 %
• Personas de baja cualificación	61,62 %
• Personas con discapacidad	1,67 %

Ayudas	
• Solicitada	636.500,00 €
• Admitida	605.500,00 €
• Concedida	446.214,33 €
• Reformulada	446.200,00 €
• Rendimientos financieros	--
• Certificada - Principal	--
• Certificada - Rendimientos financieros	--

Costes directos	
	2.165,75 €
• Amortización	0,00 €
• Coste personal	2165,75 €
• Facturas	0,00 €
• Gastos desplazamiento docentes/personal	0,00 €
• Gastos desplazamiento participantes	0,00 €

Costes indirectos	
	0,00 €
• Amortización	0,00 €
• Coste personal	0,00 €
• Costes generales del programa	0,00 €
• Facturas	0,00 €
• Gastos desplazamiento docentes/personal	0,00 €

Acciones formativas	
	7
• Anuladas	0
• Pendientes aprobación	0
• Admitidas	7
• Comprometidas	7
• Certificadas	0

Grupos formativos	
	84
• Válidos	81
• Incidentados	1
• Anulados	1
• Certificandos	0
• Modificados	1
• Pendientes	0
• Con participantes notificados	78
• Sin participantes notificados	4
• Con participantes válidos / certificados	75

Participantes	
	1087
• Válidos	842
• Certificandos	0
• Válidos - Principal	839
• Válidos - Rendimientos	3
• Válidos - Exceso	0
• Válidos de grupos no certificados	12
• Incidentados	0
• Anulados	192
• Sin notificar	41
• Desempleados	25,63 %
• Administración	0,00 %



Cuando se pincha en “Consulta Participantes”, se puede acceder a consultar participantes a nivel general o participantes de empresas de prácticas en los certificados de profesionalidad.

Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Resumen Actividad > Participantes

Consulta de participantes

Selección consulta de participantes

Seleccione: ☒ Consulta participantes ☐ Consulta participantes de empresas de prácticas [ACEPTAR](#)

[VOLVER](#)

Una vez seleccionada la consulta que nos interesa realizar es necesario dar al botón de aceptar.

Se pueden realizar diferentes filtros dependiendo de los datos que nos interesen en ese momento.

Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Resumen Actividad > Participantes

Consulta participantes

Código acción Código grupo Estado grupo -- Elija opción Estado participante -- Elija opción

Situación -- Elija opción

Nombre Primer apellido Segundo apellido

NIF NISS CIF beneficiaria Rendimientos financieros -- Elija opción

[BUSCAR](#)

[VOLVER](#)

Si se señala la opción de participantes de empresas de prácticas el filtro da opción de CIF/NIF de empresas de prácticas.

Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Resumen Actividad > Participantes

Consulta participantes de empresas de prácticas

Código acción Código grupo Estado participante -- Elija opción Tipo acción -- Elija opción

CIF beneficiaria **CIF/NIF empresa de prácticas**

NIF Nombre Primer apellido

Segundo apellido

[BUSCAR](#)

[VOLVER](#)



Una vez seleccionada la consulta deseada se deberá pulsar el botón “Exportar Excel” para acceder a todos los datos de dicha consulta.

Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Resumen Actividad > Participantes

Consulta participantes

Código acción Código grupo Estado grupo -- Elija opción Estado participante -- Elija opción

Situación -- Elija opción

Nombre Primer apellido Segundo apellido

NIF NISS CIF beneficiaria Rendimientos financieros -- Elija opción

Mostrando del 1 al 10 de 26 1 2 3 4 5

Nif	Nombre	Estado	Código	Grupo	Notificación	Inicio	Fin	Plazo ppte.	Cif beneficiaria
		Certificado	11 / 1	Certificado	16/12/2019	17/12/2019	20/01/2020	23/12/2019	
		Anulado	11 / 1	Certificado	16/12/2019	17/12/2019	20/01/2020	23/12/2019	
		Anulado	11 / 1	Certificado	16/12/2019	17/12/2019	20/01/2020	23/12/2019	
		Certificado	11 / 1	Certificado	16/12/2019	17/12/2019	20/01/2020	23/12/2019	
		Certificado	11 / 1	Certificado	18/12/2019	17/12/2019	20/01/2020	23/12/2019	
		Certificado	11 / 1	Certificado	16/12/2019	17/12/2019	20/01/2020	23/12/2019	
		Certificado	11 / 1	Certificado	16/12/2019	17/12/2019	20/01/2020	23/12/2019	
		Anulado	11 / 1	Certificado	16/12/2019	17/12/2019	20/01/2020	23/12/2019	
		Certificado	11 / 1	Certificado	16/12/2019	17/12/2019	20/01/2020	23/12/2019	
		Certificado	11 / 1	Certificado	16/12/2019	17/12/2019	20/01/2020	23/12/2019	



➤ DESCERTIFICAR

Si se quiere descertificar un grupo formativo, como ya se indicó con anterioridad, se debe pulsar el botón CERTIFICAR.

Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES** **BECAS Y AYUDAS** **CERTIFICACIÓN**

Participantes **Grupos** Acciones formativas Datos adicionales Cesión derecho cobro Confirmación Programa

Grupos

?

Se va a deshacer la certificación de los grupos seleccionados, ¿desea continuar?.

Código acción Código grupo Denominación

CIF Beneficiaria Estado

☐	Código	Denominación	Inicio	Fin	Estado	Participantes	CIF Benef.
☒	11 / 1	NOTIFICACION Y REGISTRO ELECTRONICO	17/12/2019	20/01/2020	Certificado	26 / 0	

Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES** **BECAS Y AYUDAS** **CERTIFICACIÓN**Participantes **Grupos** Acciones formativas Datos adicionales Cesión derecho cobro Confirmación Programa**Grupos**

☒ Los grupos se han descertificado correctamente.

☒ Hay 0 participantes marcados como exceso.

Código acción Código grupo Denominación CIF Beneficiaria Estado



Cuando descertificamos un grupo, las incidencias derivadas de la certificación desaparecen, por ejemplo, si al certificar un grupo un participante queda incidentado por falta de datos obligatorios en la certificación, al descertificarlo, dicho participante quedaría nuevamente en estado válido. Cuando se vuelva a certificar el grupo, se procederá a validar de nuevo si todo está correcto.

Es **importante** señalar que los **grupos** que hayan sido objeto de **visita** por el Servicio Público de Empleo Estatal **no podrán descertificarse** una vez certificados. El resto de grupos podrá descertificarse siempre y cuando la acción formativa no esté certificada, si lo está, primero habrá que descertificar la acción formativa.

Comunicación grupos formativos

Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES** **BECAS Y AYUDAS** **CERTIFICACIÓN**

Participantes **Grupos** Acciones formativas Datos adicionales Cesión derecho cobro Confirmación Programa

Grupos

Los grupos a deshacer la certificación no deben tener visitas.

Código acción 4 Código grupo 1 Denominación

CIF Beneficiaria Estado -- Elija opción

BUSCAR

☐	Código	Denominación	Inicio	Fin	Estado	Participantes	CIF Benef.
☒	4 / 1	IFCD022PO DESARROLLO WEB PARA COMERCIO ELECTRÓNICO	13/06/2019	27/09/2019	Certificado	9 / 0	

CERTIFICAR

NO CERTIFICAR

VOLVER



V. Certificación Acciones

Desde esta pestaña se pueden certificar y descertificar las acciones del programa de formación seleccionándolas de forma individual, múltiple o masiva mediante los filtros incluidos en el buscador de la pantalla (Código acción, Denominación, Estado y Modalidad). El mismo botón de “certificar” sirve para certificar y descertificar, la primera vez que se pulse marcará las acciones seleccionadas como certificadas, si se pulsa de nuevo, las acciones seleccionadas certificadas se descertificarán. Hay que tener en cuenta que el **plazo para descertificar** una acción formativa es de **30 días** desde su certificación, posteriormente no será posible descertificarla.

Comunicación grupos formativos

Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES** **BECAS Y AYUDAS** **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos **Acciones formativas** Datos adicionales Cesión derecho cobro Confirmación Programa

Acciones formativas

Código acción Denominación Estado Modalidad

☐	Código	Denominación	Mod.	Estado	Participantes	F. Certificación
☒	1	ADGG010PO - COMERCIO ELECTRÓNICO	TF	Admitida	165	
☒	2	COMM006PO - GESTIÓN DE COMUNIDADES VIRTUALES	TF	Admitida	150	
☐	4	IFCD022PO - DESARROLLO WEB PARA COMERCIO ELECTRÓNICO	TF	Admitida	164	
☐	5	IFCD048PO - METODOLOGÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE SOFTWARE CON SCRUM.	TF	Admitida	343	

Comunicación grupos formativos

Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES** **BECAS Y AYUDAS** **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos **Acciones formativas** Datos adicionales Cesión derecho cobro Confirmación Programa

Acciones formativas

☒ Las acciones formativas indicadas no contienen incidencias.

Confirmación

Las acciones formativas se pueden certificar. Si lo desea puede certificar las acciones formativas pulsando sobre el botón 'CONTINUAR'.

Es importante que antes de certificar una acción se hayan marcado como “No certificados”, en la pestaña de certificación de grupos, todos los grupos de la acción formativa que estén en estado válido y no se quieran certificar, de lo contrario, al certificar la acción, la aplicación los certificará.



Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES** **BECAS Y AYUDAS** **CERTIFICACIÓN**

Participantes **Grupos** Acciones formativas Datos adicionales Cesión derecho cobro Confirmación Programa

Grupos

Código acción Código grupo Denominación

CIF Beneficiaria Estado -- Elija opción

☐	Código	Denominación	Inicio	Fin	Estado	Participantes	CIF Benef.
☒	1 / 2	ADGG010PO COMERCIO ELECTRÓNICO	20/06/2019	17/07/2019	Válido	16 / 0	
☐	1 / 3	ADGG010PO COMERCIO ELECTRÓNICO	05/09/2019	11/10/2019	Válido	14 / 0	
☐	1 / 4	ADGG010PO COMERCIO ELECTRÓNICO	03/10/2019	28/11/2019	Válido	10 / 0	
☐	1 / 5	ADGG010PO COMERCIO ELECTRÓNICO	30/10/2019	28/11/2019	Válido	13 / 0	
☐	1 / 6	ADGG010PO COMERCIO ELECTRÓNICO	28/11/2019	21/01/2020	Válido	12 / 0	
☐	1 / 7	ADGG010PO COMERCIO ELECTRÓNICO	12/12/2019	23/01/2020	Válido	11 / 0	

Si la acción formativa tiene algún grupo en el que no se vaya a dar de alta ningún participante, debe marcar estos grupos como “no certificados” antes de certificar la acción.

Si la acción es vinculada a certificados de profesionalidad, y tiene algún módulo de prácticas en empresas, debe marcar como “no certificados” los grupos en los que no se vaya a notificar ninguna práctica, de lo contrario la certificación de la acción dará error.

Al certificar la acción, la aplicación informará de todas las incidencias derivadas de dicha certificación, así como su consecuencia en caso de continuar. Al igual que en la certificación de grupos, las alertas permitirán continuar con la certificación mientras que los errores paralizarán el proceso hasta que los mismos sean subsanados.

Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES** **BECAS Y AYUDAS** **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos **Acciones formativas** Datos adicionales Cesión derecho cobro Confirmación Programa

Acciones formativas

Datos pendientes de resolver

A continuación se detallan las incidencias que son necesarias resolver para poder certificar las acciones:

Listado de mensajes

- Incidencias
 - Acción 15 - IFCD0210 - Desarrollo de aplicaciones con tecnologías Web
 - Grupo 1 - IFCD0210 - Desarrollo de aplicaciones con tecnologías web
 - Existen participantes con datos obligatorios no comunicados, de continuar se anularán.
 - Existen participantes donde el dato finalizado/abandono no está indicado.
 - Grupo no certificado al no haber notificado ninguna práctica.



Así mismo, al certificar la acción, la aplicación informará de los participantes que exceden de los límites establecidos de reformulación y abandono, si los hubiere. Si se pincha sobre este aviso, la aplicación lleva a la pestaña de certificación de participantes, donde se pueden marcar las prioridades de exceso tal y como se ha descrito en el apartado correspondiente a la certificación de participantes. En caso de que la beneficiaria no marque las prioridades, la aplicación marcará los excesos.

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES** **BECAS Y AYUDAS** **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos **Acciones formativas** Datos adicionales Cesión derecho cobro Confirmación Programa

Acciones formativas

⚠ En caso de continuar con la certificación, el sistema procederá automáticamente a aplicar las incidencias/anulaciones detalladas.

Datos pendientes de resolver

A continuación se detallan las incidencias que son necesarias resolver para poder certificar las acciones:

Listado de mensajes

Incidencias

Acción 6 - IFCM007PO - GOOGLE Y SUS APLICACIONES

⚠ El número de participantes comunicados como abandono excede del 20% admitido en 2 participantes, puede indicar la prioridad en la que quiere que se marquen los excesos, de no haber prioridades marcadas, la aplicación los elegirá.

⚠ El número de participantes comunicados exceden de los reformulados en 4 participantes, puede indicar la prioridad en la que quiere que se marquen los excesos, de no haber prioridades marcadas, la aplicación los elegirá.

⚠ Al certificar la acción formativa se quedarán participantes marcados como exceso.

VOLVER CONTINUAR

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES** **BECAS Y AYUDAS** **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos Acciones formativas Datos adicionales Cesión derecho cobro Confirmación Programa

Participantes

✓ Información guardada correctamente.

Código acción 6 Código grupo NIF Estado -- Elija opción

Situación -- Elija opción

Mostrando del 1 al 10 de 19

☐	Código	NIF	Nombre	Apellidos	Estado	Situación	R. Financiero	Exceso	Tipo exceso	P. Abandono	P. Reformulado
☐	6 / 2				Válido	Finalizado	NO	NO		1	
☐	6 / 2				Válido	Finalizado	NO	NO			
☐	6 / 2				Válido	Abandono	NO	NO		1	
☐	6 / 2				Válido	Finalizado	NO	NO			2
☐	6 / 2				Válido	Finalizado	NO	NO			
☐	6 / 2				Válido	Finalizado	NO	NO			
☐	6 / 2				Válido	Abandono	NO	NO		2	
☐	6 / 2				Válido	Finalizado	NO	NO			
☐	6 / 2				Válido	Finalizado	NO	NO			
☐	6 / 2				Válido	Abandono	NO	NO		3	

SITUACIÓN ANULAR EXCESO RENDIMIENTO EXPORTAR EXCEL

VOLVER



Una vez subsanados todos las incidencias detectadas, se continuará con la certificación de la acción pulsando el botón **Continuar**. Realizado este proceso, se generará un documento PDF con los datos relativos a la acción para “firmar” su certificación.

Notificación Acción

Fundación Estatal
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

Notificación certificación de acción

Emitido el Lunes 20 de abril de 2020 a las 14:39

Datos del Solicitante

Expediente :
CIF:
Entidad : RAZON_SOCIAL

Datos de la Acción Formativa

Acción Formativa : 11
Denominación : ADGG109PO - NOTIFICACIÓN Y REGISTRO ELECTRÓNICO
Modalidad de la Impartición : Teleformación
Horas de Formación : 50 horas totales
Coste/hora : 4,50

Datos de los Grupos Formativos

Nº de Grupos válidos : 1
Fecha Inicio (primer grupo): 17/12/2019
Fecha Fin (último grupo): 20/01/2020

Datos Participantes

Válidos :
Principal : 20
Rendimientos Financieros : 0
Exceso: 0
Incidentados : 0
Anulados : 6

Subvenciones 2018

Página 1/1

CANCELAR **FIRMAR**

Una vez firmado aparece la siguiente pantalla en la que se nos indica que la certificación de las acciones se ha realizado correctamente.

Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES** **BECAS Y AYUDAS** **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos **Acciones formativas** Datos adicionales Cesión derecho cobro Confirmación Programa

Acciones formativas

La certificación de las acciones se ha realizado correctamente.

Código acción Denominación Estado -- Elija opción

Modalidad --Todos



VI. Cesión Derecho de Cobro.

En la aplicación de certificación existe una sección en la que se debe informar de si se van a firmar o no Cesiones de Derecho de Cobro.

Comunicación grupos formativos

Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS COSTES BECAS Y AYUDAS CERTIFICACIÓN

Participantes Grupos Acciones formativas Datos adicionales Cesión derecho cobro Confirmación Programa

Cesión derechos de cobro.

Firma de cesión de derechos de cobro

Cesión

Si no se va a pagar a ningún proveedor mediante una cesión de derecho de cobro bastará con indicar **NO** en esta sección.

En caso contrario, una vez que se selecciona la opción **SI**, para rellenar los datos relativos a la cesión y generar los documentos válidos es necesario pulsar el botón **añadir**:

Comunicación grupos formativos

Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS COSTES BECAS Y AYUDAS CERTIFICACIÓN

Participantes Grupos Acciones formativas Datos adicionales Cesión derecho cobro Confirmación Programa

Cesión derechos de cobro.

Firma de cesión de derechos de cobro

Cesión

CIF Beneficiaria CIF Proveedor Referencia

No se encontraron resultados.



Se deben completar todos los datos relativos a la beneficiaria y al proveedor que firman la cesión de derecho de cobro. La aplicación informa de la ayuda concedida y los pagos ya realizados por parte del Servicio Público de Empleo a cargo de la subvención hasta el momento, de manera que no es posible que el dinero que se vaya a ceder en cesión de derecho de cobro supere la cuantía que falta por pagar al programa de formación.

GRUPOS FORMATIVOS

COSTES

BECAS Y AYUDAS

CERTIFICACIÓN

Participantes

Grupos

Acciones formativas

Datos adicionales

Cesión derecho cobro

Confirmación Programa

Cesión derechos de cobro.

Beneficiaria y proveedor

CIF beneficiaria

-- Elija opción ▾

ACEPTAR

CIF proveedor

-- Elija opción ▾

ACEPTAR

Beneficiaria

Razón social

NIF

NombreApellido 1Apellido 2

En calidad de

Proveedor

Razón social

NIF

NombreApellido 1Apellido 2

En calidad de

Fecha y lugar del acuerdo

Lugar del acuerdo

Fecha del acuerdo

Datos bancarios

NombreApellido 1Apellido 2

Número de cuenta

CALCULAR IBAN

Código BIC

Ayuda y Pagos

Ayuda concedida

112.446,00

1er Pago

2º pago

Referencias

AÑADIR

ELIMINAR

CANCELAR

ACEPTAR



Una vez rellenos los datos habrá que seleccionar qué referencias de las imputadas en el programa se van a pagar por medio de la Cesión de Derecho de Cobro. Para ello hay que clicar en el botón añadir.

Comunicación grupos formativos

Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS COSTES BECAS Y AYUDAS CERTIFICACIÓN

Participantes Grupos Acciones formativas Datos adicionales Cesión derecho cobro Confirmación Programa

Cesión derechos de cobro.

Referencias

Referencia -- Elija opción

Número factura

Total factura

Total Imputado

Concepto

Importe cedido

Una vez grabada la información la aplicación nos facilita tres accesos:

Comunicación grupos formativos

Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS COSTES BECAS Y AYUDAS CERTIFICACIÓN

Participantes Grupos Acciones formativas Datos adicionales Cesión derecho cobro Confirmación Programa

Cesión derechos de cobro.

✓ Información guardada correctamente.

Firma de cesión de derechos de cobro

Cesión

CIF Beneficiaria CIF Proveedor Referencia

☐	CIF Beneficiaria	Razón Social Beneficiaria	CIF Proveedor	Razón Social Proveedor	Importe	Referencias	
☐		RAZON_SOCIAL		AA	10.000,00	FACT1	



El botón editar permite modificar todos los datos relativos a la cesión.



El botón pdf permite descargar el pdf de la cesión de derecho de cobro, que deberá ser firmado digitalmente tanto por la beneficiaria como por el proveedor y subido de nuevo a la aplicación.

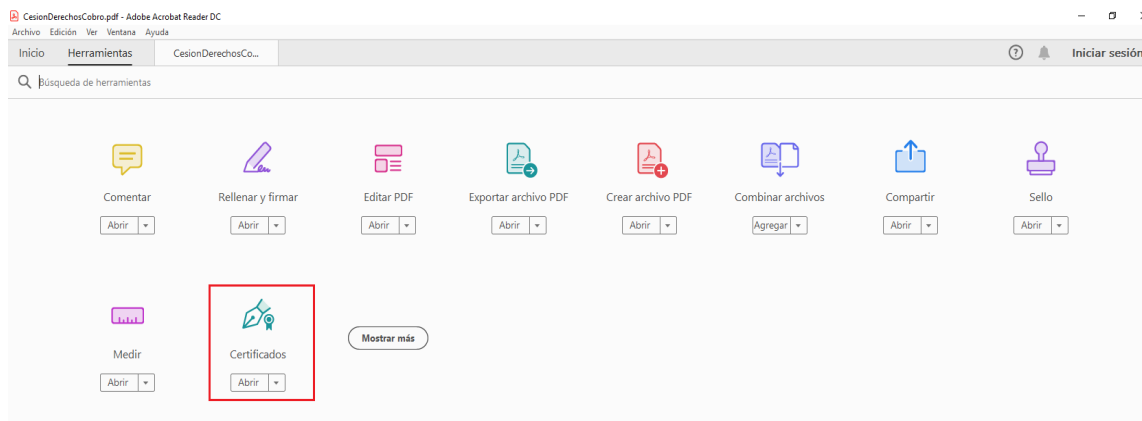


El botón adjuntar documento permite incorporar al aplicativo la cesión de derecho de cobro firmada por las dos entidades: beneficiaria y proveedor.



FIRMA DIGITAL DEL PDF:

Para firma el documento generado de la Cesión de Derecho de Cobro, bastará con pulsar la pestaña herramientas de la aplicación Acrobat Reader, seleccionar certificados y posteriormente firmar digitalmente.





Antes de incorporarse a la aplicación, el pdf debe ser firmado por las dos entidades que firman la Cesión de Derecho de Cobro.



Los abajo firmantes manifiestan que han celebrado contrato de cesión – pignoración del derecho de cobro de la ayuda cuyos datos han indicado y DECLARAN que los datos contenidos en esta comunicación y en la documentación que la acompaña son ciertos.

En prueba de conformidad, se firma la presente cesión, en el lugar y fecha indicados.

EL/LA CEDENTE
Firma digital

Firmado digitalmente por
Fecha:
2020.04.21
14:58:36
+02'00'

EL/LA CESIONARIO/A
Firma digital

Firmado digitalmente por
Fecha:
2020.04.21
14:59:16
+02'00'



VII. Datos Adicionales.

En esta pestaña, que es de obligado cumplimiento, se deben indicar los datos adicionales necesarios para la correcta certificación del programa de formación:

Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES** **BECAS Y AYUDAS** **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos Acciones formativas **Datos adicionales** Cesión derecho cobro Confirmación Programa

Datos adicionales

Método de prorrateo de los costes imputados al plan
Prorrateo -- Elija opción ▼

Percepción de otras ayudas e ingresos adicionales para la misma actividad
Ayudas/ingresos adicionales -- Elija opción ▼ **ACEPTAR**

Rendimientos financieros generados por los fondos librados
Rendimientos financieros -- Elija opción ▼ **ACEPTAR**

Solicitud del tercer pago
Solicitar tercer pago -- Elija opción ▼

Compensación económica
Compensación económica por realización de prácticas -- ELIJA OPCIÓN ▼

CANCELAR **ACEPTAR**



- **Método de prorrateo de los costes imputados en el programa:** Se indicará el método de prorrateo elegido por la entidad beneficiaria para los costes indirectos asignados al programa en su conjunto y para los costes generales del programa:
 - Prorrateo por **Horas de Impartición:**
 - N° de horas x N° de grupos
 - Prorrateo por **Horas de Formación:**
 - N° de horas x N° de participantes
 - Prorrateo por **Costes Certificados:**
 - N° de participantes x N° de horas x Coste/Hora/Participante

Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES** **BECAS Y AYUDAS** **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos Acciones formativas **Datos adicionales** Cesión derecho cobro Confirmación Programa

Datos adicionales

Método de prorrateo de los costes imputados al plan

Prorrateo -- Elija opción
Costes certificados
Horas de formación
Horas de impartición

Percepción de otras ayudas e ingresos adicionales para la misma actividad

Ayudas/ingresos adicionales -- Elija opción **ACEPTAR**

Rendimientos financieros generados por los fondos librados

Rendimientos financieros -- Elija opción **ACEPTAR**

Solicitud del tercer pago

Solicitar tercer pago -- Elija opción

Compensación económica

Compensación económica por realización de prácticas -- ELIJA OPCIÓN

CANCELAR **ACEPTAR**



- **Percepción de otras ayudas e ingresos adicionales para la misma actividad:** se indicará si alguna de las entidades beneficiarias ha recibido otras ayudas para realizar la actividad formativa y se pinchará el botón aceptar.

Si se ha seleccionado que **SI**, la aplicación habilita un campo para añadir la/s entidad/es beneficiaria/s que las han recibido. En este caso la aplicación informática generará un certificado de percepción de otras ayudas para **todas** las entidades beneficiarias, las que sí las hayan recibido con las cuantías correspondientes y su procedencia, y para aquellas entidades que no las hayan percibido, indicando que no se han recibido ayudas.

Todos los certificados deben firmarse por el Representante Legal de cada entidad beneficiaria.



- **Rendimientos Financieros:** Se indicará si se han obtenido o no rendimientos financieros y se pinchará el botón aceptar. En caso de que **SÍ** se hayan obtenido, se habilitarán campos para indicar por cada una de las beneficiarias que contenga el programa, la cuantía declarada y si se han invertido dichos rendimientos en actividad formativa.

Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES** **BECAS Y AYUDAS** **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos Acciones formativas **Datos adicionales** Cesión derecho cobro Confirmación Programa

Datos adicionales

Método de prorrateo de los costes imputados al plan

Prorrateo -- Elija opción

Percepción de otras ayudas e ingresos adicionales para la misma actividad

Ayudas/ingresos adicionales -- Elija opción **ACEPTAR**

Rendimientos financieros generados por los fondos librados

Rendimientos financieros **SÍ** **ACEPTAR**

Justifica con exceso participantes -- Elija opción

Empresas beneficiarias

CIF	Razón social	Importe rendimientos		
	RAZON_SOCIAL	300,00		
	RAZON_SOCIAL	150,00		
	RAZON_SOCIAL	100,00		



- **Solicitud del tercer pago:** Se indicará si se solicita o no el tercer pago. En caso de indicar **SI**, se estará solicitando el tercer pago en base al artículo 21.6 de la Resolución de 11 de mayo de 2018 del SEPE, que indica que una vez finalizada y justificada la actividad formativa subvencionada, a petición de la entidad beneficiaria, se realizará el pago, si procede, de la cantidad pendiente de abonar. Para el cálculo de dicho importe se tendrá en consideración la cuenta justificativa presentada.

Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES** **BECAS Y AYUDAS** **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos Acciones formativas **Datos adicionales** Cesión derecho cobro Confirmación Programa

Datos adicionales

Método de prorrateo de los costes imputados al plan
Prorrateo -- Elija opción ▼

Percepción de otras ayudas e ingresos adicionales para la misma actividad
Ayudas/ingresos adicionales -- Elija opción ▼ **ACEPTAR**

Rendimientos financieros generados por los fondos librados
Rendimientos financieros -- Elija opción ▼ **ACEPTAR**

Solicitud del tercer pago
Solicitar tercer pago -- Elija opción ▼
SI
NO

Compensación económica
Compensación económica por realización de prácticas -- ELIJA OPCIÓN ▼

CANCELAR **ACEPTAR**



- **Compensación económica:** Se indicará si se ha compensado o no a las empresas por la realización de prácticas, en el caso de las acciones vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad tal y como establece el artículo 19.1 de la Resolución de 18 de enero de 2018 del SEPE.

En caso de que la opción sea Sí, para marcar las empresas de prácticas que han percibido dicha compensación, será necesario volver a la pestaña de "Grupos Formativos" y entrar en aquellos grupos en los que hay participantes que han asistido a prácticas en las empresas que han sido compensadas, se accederá a dichas empresas a través de la subpestaña de "Prácticas".

Comunicación grupos formativos

Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación >

GRUPOS FORMATIVOS COSTES BECAS Y AYUDAS CERTIFICACIÓN

Descripción Formación Participantes **Prácticas** Notificaciones Cuestionario

Prácticas [1/1/]

CIF/NIF: Razón social: Fecha inicio: Fecha fin:

Notificada: -- Elija opción -- Nif Participante: **BUSCAR**

☐	CIF/NIF	Razón Social	Inicio	Fin	Notificación	F. Notif	F. Anulac	Incidentado	Comp. práct.
☐		pppp	20/01/2020	31/01/2020	Si	05/05/2020		No	☐
☐		ggg	20/01/2020	31/01/2020	Si	06/05/2020		No	☐

AÑADIR **NOTIFICAR** **ANULAR** **DESANULAR** **COMPENSACIÓN PRÁCTICAS**

Una vez allí, se marcará la o las empresas a las que se han compensado las prácticas y se pulsará el botón "Compensación Prácticas".

Comunicación grupos formativos

Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación >

GRUPOS FORMATIVOS COSTES BECAS Y AYUDAS CERTIFICACIÓN

Descripción Formación Participantes **Prácticas** Notificaciones Cuestionario

Prácticas [1/1/]

CIF/NIF: Razón social: Fecha inicio: Fecha fin:

Notificada: -- Elija opción -- Nif Participante: **BUSCAR**

☐	CIF/NIF	Razón Social	Inicio	Fin	Notificación	F. Notif	F. Anulac	Incidentado	Comp. práct.
☒		pppp	20/01/2020	31/01/2020	Si	05/05/2020		No	☐
☒		ggg	20/01/2020	31/01/2020	Si	06/05/2020		No	☐

AÑADIR **NOTIFICAR** **ANULAR** **DESANULAR** **COMPENSACIÓN PRÁCTICAS**



La aplicación realizará la pregunta de si desea solicitar la compensación de las prácticas y finalmente aparecerá un Sí en aquellas empresas que han sido marcadas.

Comunicación grupos formativos

Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación >

GRUPOS FORMATIVOS COSTES BECAS Y AYUDAS CERTIFICACIÓN

Descripción Formación Participantes **Prácticas** Notificaciones Cuestionario

Prácticas [1/1/]

¿Desea solicitar compensación de prácticas en las prácticas seleccionadas?

☐ SÍ ☐ NO

CIF/NIF Razón social Fecha inicio Fecha fin

Notificada -- Elija opción Nif Participante

☐	CIF/NIF	Razón Social	Inicio	Fin	Notificación	F. Notif	F. Anulac	Incidentado	Comp. práct.
☒		pppp	20/01/2020	31/01/2020	Si	05/05/2020		No	
☒		ggg	20/01/2020	31/01/2020	Si	06/05/2020		No	

Comunicación grupos formativos

Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación >

GRUPOS FORMATIVOS COSTES BECAS Y AYUDAS CERTIFICACIÓN

Descripción Formación Participantes **Prácticas** Notificaciones Cuestionario

Prácticas [1/1/]

✓ Los datos se han modificado correctamente

CIF/NIF Razón social Fecha inicio Fecha fin

Notificada -- Elija opción Nif Participante

☐	CIF/NIF	Razón Social	Inicio	Fin	Notificación	F. Notif	F. Anulac	Incidentado	Comp. práct.
☐		pppp	20/01/2020	31/01/2020	Si	05/05/2020		No	Si
☐		ggg	20/01/2020	31/01/2020	Si	06/05/2020		No	Si

Una vez finalizado este proceso y al certificar el programa de formación, se generará un documento de "Acreditación de la Compensación de Prácticas Profesionales" en el que se relacionará las empresas marcadas por haber sido compensadas, las acciones formativas y el número de participantes afectados y el coste total a percibir por cada una de ellas.

Dicho documento será de obligada firma en la Confirmación del Programa por el representante legal de cada entidad beneficiaria que haya compensado prácticas.



Cuando se hayan rellenado todos los “*datos adicionales del programa de formación*” se debe pinchar en el botón **ACEPTAR** para guardarlos.

Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES** **BECAS Y AYUDAS** **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos Acciones formativas **Datos adicionales** Cesión derecho cobro Confirmación Programa

Datos adicionales

✓ Los cambios se han realizado correctamente.

Método de prorrateo de los costes imputados al plan
Prorrateo Costes certificados

Percepción de otras ayudas e ingresos adicionales para la misma actividad
Ayudas/ingresos adicionales NO ACEPTAR

Rendimientos financieros generados por los fondos librados
Rendimientos financieros NO ACEPTAR

Solicitud del tercer pago
Solicitar tercer pago NO

Compensación económica
Compensación económica por realización de prácticas NO

CANCELAR ACEPTAR

Si faltase algún campo por cumplimentar en la pestaña de Datos adicionales, al confirmar el Programa, saldría el siguiente mensaje: “*Hay campos sin cumplimentar en los datos adicionales*”, cancelándose el proceso de certificación.

Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES** **BECAS Y AYUDAS** **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos Acciones formativas Datos adicionales Cesión derecho cobro **Confirmación Programa**

Confirmación Programa

⚠ Hay campos sin cumplimentar en los datos adicionales.

Proceso de cierre
Se ha cancelado el proceso de certificación.

VOLVER



VIII. Confirmación del Programa.

En esta pestaña se inicia la certificación del programa de formación y se generan los documentos de certificación y justificación de costes que deberán ser firmados y enviados telemáticamente a la FUNDAE. Este proceso de cierre puede demorarse más o menos tiempo en función del volumen del expediente.

Al entrar en la pestaña "Confirmación Programa" la aplicación nos lleva directamente a una ventana en la que aparecerá la siguiente pregunta:

Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES** **BECAS Y AYUDAS** **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos Acciones formativas Datos adicionales Cesión derecho cobro **Confirmación Programa**

Confirmación Programa

El proceso de certificación del programa se va a iniciar, ¿desea continuar?.

Al contestar SI, nos devuelve a su vez el siguiente mensaje:

Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES** **BECAS Y AYUDAS** **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos Acciones formativas Datos adicionales Cesión derecho cobro **Confirmación Programa**

Confirmación Programa

Proceso de cierre

Se ha comenzado el proceso de certificación del programa formativo con fecha 11/05/2020 8:20:44. Este proceso podría demorarse varias horas. Acceda de nuevo a esta sección para comprobar si ha finalizado y proceder a su confirmación.



Mientras este proceso termina se puede acceder a consultar las otras ventanas de la aplicación (*Grupos formativos, Costes o Becas y Ayudas*).

Al finalizar el proceso se informa de los errores/alertas detectadas generándose la posibilidad de extraer las mismas a un libro de Excel. Los errores o alertas se distribuyen en diferentes hojas del libro en función de si afectan al programa, a las acciones, a los grupos, a los participantes o a los costes, para que puedan ser identificados con mayor facilidad.

Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES** **BECAS Y AYUDAS** **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos Acciones formativas Datos adicionales Cesión derecho cobro **Confirmación Programa**

Confirmación Programa

Proceso de cierre

El proceso de certificación del programa de formación ha detectado errores y/o incidencias, puede consultar el detalle mediante el botón 'Exportar Excel'. Es necesario pulsar el botón 'modificar' para proceder a su corrección.

Programa de formación

- ⚠ No se ha comunicado ningún coste, de continuar se liquidará a 0 el programa formativo.
- ⚠ Al certificar el programa de formación se quedarán participantes marcados como exceso.
- ⚠ No se han firmado todos los cuestionarios de evaluación del plan de formación. En el botón de Exportar excel se indican los grupos con algún cuestionario pendiente de firmar. En la pestaña Cuestionario del grupo formativo podrá firmar los cuestionarios pendientes.
- ⚠ Se recuerda que deben grabar todos los cuestionarios de evaluación que hayan cumplimentado los participantes.

Acciones

- ⚠ Acciones con advertencias: 2

Grupos

- ⚠ Grupos con error: 20
- ⚠ Grupos con advertencias: 57

EXPORTAR EXCEL

CANCELAR **MODIFICAR**

	A	B	C	D
	Nº Acción	Nº Grupo Tipo	Descripción	
1	1	1001 Error	Existen participantes donde el dato finalizado/abandono no está indicado.	
2	1	1001 Advertencia	Existen participantes con datos obligatorios no comunicados, de continuar se anularán.	
3	1	1001 Advertencia	Se recuerda que deben grabar todos los cuestionarios de evaluación que hayan cumplimentado los participantes.	
4	1	1002 Advertencia	Se recuerda que deben grabar todos los cuestionarios de evaluación que hayan cumplimentado los participantes.	
5	1	1801 Error	Existen participantes donde el dato finalizado/abandono no está indicado.	
6	1	1801 Advertencia	Existen participantes con datos obligatorios no comunicados, de continuar se anularán.	
7	1	1801 Advertencia	El grupo no tiene participantes válidos ni incidentados.	
8	1	1801 Advertencia	No se han firmado todos los cuestionarios de evaluación del plan de formación. En el botón de Exportar excel se indican los grupos con algún cuestionario pendiente de firmar. En la pestaña Cuestionario del grupo formativo podrá firmar los cuestionarios pendientes.	
9	1	1801 Advertencia	Se recuerda que deben grabar todos los cuestionarios de evaluación que hayan cumplimentado los participantes.	
10	1	2001 Advertencia	Se recuerda que deben grabar todos los cuestionarios de evaluación que hayan cumplimentado los participantes.	
11	1	2002 Advertencia	Se recuerda que deben grabar todos los cuestionarios de evaluación que hayan cumplimentado los participantes.	
12	1	2003 Advertencia	Se recuerda que deben grabar todos los cuestionarios de evaluación que hayan cumplimentado los participantes.	
13	1	2004 Advertencia	Existen participantes con datos obligatorios no comunicados, de continuar se anularán.	
14	1	2004 Advertencia	Se recuerda que deben grabar todos los cuestionarios de evaluación que hayan cumplimentado los participantes.	
15	2	1 Error	Existen participantes donde el dato finalizado/abandono no está indicado.	
16	2	1 Advertencia	Existen participantes con datos obligatorios no comunicados, de continuar se anularán.	
17	2	1 Advertencia	Se recuerda que deben grabar todos los cuestionarios de evaluación que hayan cumplimentado los participantes.	
18	2	1001 Error	Existen participantes donde el dato finalizado/abandono no está indicado.	
19	2	1001 Advertencia	Existen participantes con datos obligatorios no comunicados, de continuar se anularán.	
20	2	1001 Advertencia	Se recuerda que deben grabar todos los cuestionarios de evaluación que hayan cumplimentado los participantes.	
21	2	1101 Advertencia	Se recuerda que deben grabar todos los cuestionarios de evaluación que hayan cumplimentado los participantes.	
22	2	1102 Error	Existen participantes donde el dato finalizado/abandono no está indicado.	
23	2	1102 Advertencia	Existen participantes con datos obligatorios no comunicados, de continuar se anularán.	
24	2	1102 Advertencia	El grupo no tiene participantes válidos ni incidentados.	
25	2	1102 Advertencia	Se recuerda que deben grabar todos los cuestionarios de evaluación que hayan cumplimentado los participantes.	
26	2	1801 Error	Existen participantes donde el dato finalizado/abandono no está indicado.	
27	2	1801 Advertencia	Existen participantes con datos obligatorios no comunicados, de continuar se anularán.	
28	2	1801 Advertencia	Existen participantes con datos obligatorios no comunicados, de continuar se anularán.	



En caso de haberse detectado **errores**, no se puede continuar con la certificación y es necesario **subsana**los. Por ejemplo: errores debidos a la existencia de participantes en los que no se haya indicado si han finalizado la formación.

Cuando la aplicación detecta **alertas**, se puede optar por subsanarlas mediante el botón **Modificar**, o continuar el proceso, pulsando el botón **Confirmar**, en cuyo caso la aplicación asignará automáticamente las anulaciones que correspondan.

Pero aun tratándose de avisos que no impiden seguir con la certificación del programa, es importante prestar atención a dichas advertencias pues algunas de ellas avisan de posibles minoraciones parciales o totales en la comprobación técnico económica de la justificación.

En el siguiente ejemplo, el aviso que aparece permite continuar con la certificación del programa a través del botón "Confirmar", pero advierte de las posibles consecuencias:

"Programa de formación de ámbito Estatal que no cumple el criterio de estatalidad, al no haber participantes certificados en al menos dos comunidades autónomas. De continuar con la certificación la liquidación resultante será cero".

Por tanto, es preciso fijarse bien en las incidencias y en sus posibles consecuencias si se continúa con la certificación del Programa.

The screenshot shows the 'Comunicación grupos formativos' interface. At the top, there's a navigation bar with tabs: 'GRUPOS FORMATIVOS', 'COSTES', 'BECAS Y AYUDAS', and 'CERTIFICACIÓN'. Below this, there's a sub-navigation bar with links: 'Participantes', 'Grupos', 'Acciones formativas', 'Datos adicionales', 'Cesión derecho cobro', and 'Confirmación Programa'. The 'Confirmación Programa' link is highlighted with a red box. Below the navigation bar, there's a section titled 'Confirmación Programa' with a warning icon and text: 'En caso de continuar con la certificación, el sistema procederá automáticamente a aplicar las incidencias/anulaciones detalladas.' Below this, there's a section titled 'Proceso de cierre' with the text: 'El proceso de certificación del programa de formación ha detectado incidencias.' Underneath, there's a list of warnings: 'Programa de formación' with three items: 'No se ha comunicado ningún coste, de continuar se liquidará a 0 el programa formativo.', 'Programa de formación de ámbito Estatal que no cumple criterio de estatalidad en participantes, al no haber participantes certificados en al menos dos Comunidades Autónomas. De continuar con la certificación, la liquidación resultante será cero.', and 'Programa de formación de ámbito Estatal que no cumple criterio de estatalidad en centros de formación, al no haber grupos certificados cuyos centros de formación estén ubicados en al menos dos Comunidades Autónomas. De continuar con la certificación, la liquidación resultante será cero.' Below the warnings, there's a section titled 'Acciones' with the text: 'Acciones con advertencias: 10'. At the bottom left, there's a button labeled 'EXPORTAR EXCEL'.



En la parte inferior de esta pantalla, se da información general sobre el número de acciones, grupos, y participantes certificados, así como de los participantes para justificar rendimientos. Además, se informa del porcentaje de participantes “Desempleados”, de “Administración pública” y de “Entidades”.

Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS

COSTES

BECAS Y AYUDAS

CERTIFICACIÓN

Participantes

Grupos

Acciones formativas

Datos adicionales

Cesión derecho cobro

Confirmación Programa

Confirmación Programa

En caso de continuar con la certificación, el sistema procederá automáticamente a aplicar las incidencias/anulaciones detalladas.

Proceso de cierre

El proceso de certificación del programa de formación ha detectado incidencias.

Programa de formación

- No se ha comunicado ningún coste, de continuar se liquidará a 0 el programa formativo.
- Programa de formación de ámbito Estatal que no cumple criterio de estatalidad en participantes, al no haber participantes certificados en al menos dos Comunidades Autónomas. De continuar con la certificación, la liquidación resultante será cero.
- Programa de formación de ámbito Estatal que no cumple criterio de estatalidad en centros de formación, al no haber grupos certificados cuyos centros de formación estén ubicados en al menos dos Comunidades Autónomas. De continuar con la certificación, la liquidación resultante será cero.

Acciones

- Acciones con advertencias: 10

EXPORTAR EXCEL

Datos plan formativo

Acciones certificadas	1	
Grupos certificados	1	
Participantes certificados	6	
Participantes con rendimientos	0	
Desempleados	16,67	%
Administración pública	0,00	%
Participantes de Entidades	0,00	%

MODIFICAR

CONFIRMAR



Una vez confirmado el proceso no se podrá modificar ningún dato y se generarán los documentos que deben ser firmados digitalmente por el/los Representante/s Legal/es.

Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES** **BECAS Y AYUDAS** **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos Acciones formativas Datos adicionales Cesión derecho cobro **Confirmación Programa**

Confirmación Programa

En caso de que el representante legal no firme los certificados de haberes, deberá presentar soportes justificativos de los salarios.

El usuario puede firmar la documentación correspondiente de la certificación del programa de formación.

La certificación del programa se ha realizado correctamente, a continuación puede firmar y enviar los documentos generados.

Entidad solicitante

Firmantes:

No se encontraron resultados.

Documentos de certificación:

Documento	Requiere firma	Firmado
☐ Certificación de finalización del programa	Sí	No
☐ Resumen de Costes Presentados	Sí	No
☐ Resumen de Costes Certificados	No	n.a.
☐ Certificado de Haberes Individuales	No	No

CANCELAR **FIRMAR**

A continuación se procederá a firmar los documentos que lo requieran para lo que será necesario entrar en la aplicación con la firma digital de persona jurídica.

Los documentos que requieren firma obligatoria del representante legal de la entidad beneficiaria acreditado ante la FUNDAE o, en el caso de las agrupaciones, del representante legal de la entidad que representa a la agrupación, son los siguientes: "Certificación de finalización del programa", "Resumen de costes presentados", "Certificado de Percepción de otras Ayudas", en caso de haberse recibido, y "Certificado de Costes Generales del Programa" si se hubieran imputado este tipo de costes.

En el caso de existir cesiones de derecho de cobro, se generará un documento "Comunicación cesión de derechos de cobro" que deberá firmar el representante legal de cada una de las entidades beneficiarias afectadas.

Documentos de cesiones:

Cif	Razón social	Documento	Requiere firma	Firmado
☐	RAZON_SOCIAL	Comunicación cesión de derechos de cobro	Sí	No
☐	RAZON_SOCIAL	Comunicación cesión de derechos de cobro	Sí	Sí
☐	RAZON_SOCIAL	Comunicación cesión de derechos de cobro	Sí	No

VOLVER **FIRMAR**



Por otro lado, también será obligatoria la firma del “Certificado Acreditación Realización de Prácticas”, por cada entidad beneficiaria que haya compensado a las empresas por las mismas y se haya solicitado su compensación a través de la aplicación tal y como se explica en el apartado de Datos Adicionales.

Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES** **BECAS Y AYUDAS** **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos Acciones formativas Datos adicionales Cesión derecho cobro **Confirmación Programa**

Confirmación Programa

i El usuario puede firmar la documentación correspondiente de la certificación del programa de formación.

Entidad solicitante

Firmantes:

No se encontraron resultados.

Documentos de certificación:

Documento	Requiere firma	Firmado	
☐ Certificación de finalización del programa	Sí	No	
☐ Resumen de Costes Presentados	Sí	No	
☐ Resumen de Costes Certificados	No	n.a.	
☐ Certificado acreditación realización de prácticas	Sí	No	

VOLVER FIRMAR



Para justificar los costes de personal interno se pueden remitir el/los certificado/s de haberes correspondiente/s. En caso de justificarse mediante los mismos, la firma de dicho/s documento/s será obligatoria por cada una de las entidades beneficiarias correspondientes y deberá hacerse antes de darle al botón enviar.

Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS

COSTES

BECAS Y AYUDAS

CERTIFICACIÓN

Participantes

Grupos

Acciones formativas

Datos adicionales

Cesión derecho cobro

Confirmación Programa

Confirmación Programa

En caso de que el representante legal no firme los certificados de haberes, deberá presentar soportes justificativos de los salarios.

El usuario puede firmar la documentación correspondiente de la certificación del programa de formación.

Entidad solicitante

Firmantes:

No se encontraron resultados.

Documentos de certificación:

Documento	Requiere firma	Firmado	
☐ Certificación de finalización del programa	Sí	No	
☐ Resumen de Costes Presentados	Sí	No	
☐ Resumen de Costes Certificados	No	n.a.	
☐ Certificado de Haberes Individuales	No	No	

FIRMAR



Por otra parte, en caso de que la aplicación detecte que en algún curso del programa formativo se han aplicado las medidas de cambio de modalidad formativa a teleformación o realización de la parte de modalidad presencial mediante aula virtual, recogidas en los artículos 3 y 4 de la Resolución de 15 de abril de 2020 del Servicio Público de Empleo Estatal, se generará el/los documento/s de Declaración Responsable de Plantilla Media (en cumplimiento de lo establecido en el art. 2 de dicha Resolución, de mantenimiento de la plantilla media de los últimos 6 meses anteriores a la declaración del estado de alarma).

Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS

COSTES

BECAS Y AYUDAS

CERTIFICACIÓN

Participantes

Grupos

Acciones formativas

Datos adicionales

Cesión derecho cobro

Confirmación Programa

Confirmación Programa

 Se han producido modificaciones de metodología formativa conforme a lo establecido en los artículos 3 y 4 de la Resolución de 15/04/2020 del SEPE. Deberá firmar el/los documento/s de "Declaración Responsable de Mantenimiento de Plantilla Media".

 En caso de que el representante legal no firme los certificados de haberes, deberá presentar soportes justificativos de los salarios.

 Recuerde que es obligatorio firmar los documentos de todas las cesiones.

 El usuario puede firmar la documentación correspondiente de la certificación del programa de formación.



Este documento deberá ser firmado por la o las entidades beneficiarias que conforman el programa. Por ello, se generará un documento de Declaración Responsable de Plantilla Media por cada una de las entidades beneficiarias existentes, independientemente de cuántas se hayan acogido a los artículos 3 y/o 4 de la Resolución, que deberán firmar antes de Confirmar el Programa.

Cada beneficiaria firmará su documento correspondiente.

Si una o varias de las beneficiarias no firman el documento de Declaración Responsable de Plantilla Media, la aplicación procederá a anular todos los grupos formativos afectados por las medidas de utilización de aula virtual o cambio a la modalidad de teleformación, en caso de que se continúe con la confirmación del programa, por lo que aparecerá el siguiente aviso:

Confirmación Programa

Se ha producido modificación de la metodología de formación (impacto COVID19) pero alguna/as beneficiaria/as no han firmado la Declaración Responsable de Mantenimiento de Plantilla Media, de continuar se anularán todos los grupos formativos afectados por las medidas de utilización de aula virtual o cambio a modalidad teleformación. En caso de ser una agrupación se anularán los grupos modificados de toda la agrupación.

Entidad solicitante

Firmantes:

Nombre	Apellido	Documento	Fecha de la firma
		Certificación de finalización del programa	08/06/2020
		Resumen de Costes Presentados	08/06/2020
		Certificado de Costes Generales del Programa	08/06/2020
		Declaración responsable de la plantilla media	08/06/2020

Documentos de certificación:

Documento	Requiere firma	Firmado
☐ Certificación de finalización del programa	Sí	Sí
☐ Resumen de Costes Presentados	Sí	Sí
☐ Resumen de Costes Certificados	No	n.a.
☐ Certificado de Costes Generales del Programa	Sí	Sí
☐ Certificado de Haberes Individuales	No	No
☐ Declaración responsable de la plantilla media	No	Sí

Entidades beneficiarias

Firmantes:

Nombre	Apellido	Documento	Fecha de la firma
		Declaración responsable de la plantilla media	08/06/2020

Documentos de certificación:

Cif	Razón social	Documento	Firmado
	RAZON_SOCIAL	Declaración responsable de la plantilla media	Sí
	RAZON_SOCIAL	Declaración responsable de la plantilla media	No



Desde esta pestaña también se puede consultar el documento “Resumen de Costes certificados”, que muestra los costes de grupos certificados con los costes indirectos distribuidos conforme al método de prorrateo elegido.

Una vez firmados los documentos se pulsará el botón **enviar** para finalizar la certificación. No se podrán enviar los documentos hasta que las entidades agrupadas, en caso de haberlas, hayan firmado los que les correspondan.

Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES** **BECAS Y AYUDAS** **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos Acciones formativas Datos adicionales Cesión derecho cobro **Confirmación Programa**

Confirmación Programa

Información guardada correctamente.

Si la documentación de certificación del programa de formación ha sido firmada por todos los representantes legales que deben hacerlo, puede proceder a enviarla. Esta operación puede tardar varios minutos.

En caso de que el representante legal no firme los certificados de haberes, deberá presentar soportes justificativos de los salarios.

Entidad solicitante

Firmantes:

Nombre	Apellido	Documento	Fecha de la firma
		Certificación de finalización del programa	
		Resumen de Costes Presentados	

Documentos de certificación:

Documento	Requiere firma	Firmado	
☐ Certificación de finalización del programa	Sí	Sí	
☐ Resumen de Costes Presentados	Sí	Sí	
☐ Resumen de Costes Certificados	No	n.a.	
☐ Certificado de Haberes Individuales	No	No	

VOLVER **FIRMAR** **ENVIAR**

Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS **COSTES** **BECAS Y AYUDAS** **CERTIFICACIÓN**

Participantes Grupos Acciones formativas Datos adicionales Cesión derecho cobro **Confirmación Programa**

Confirmación Programa

La certificación del programa de formación se ha enviado correctamente.

Entidad solicitante

Firmantes:

Nombre	Apellido	Documento	Fecha de la firma
		Certificación de finalización del programa	
		Resumen de Costes Presentados	

Documentos de certificación:

Documento	Requiere firma	Firmado	
☐ Certificación de finalización del programa	Sí	Sí	
☐ Resumen de Costes Presentados	Sí	Sí	
☐ Resumen de Costes Certificados	No	n.a.	
☐ Certificado de Haberes Individuales	No	No	

VOLVER



Finalizado el proceso, en la pestaña de Certificación se podrá comprobar la fecha y hora en que se realizó el envío.

Comunicación grupos formativos

» Está en: Programas de formación > ¿Qué desea hacer? > Comunicación > Certificación

GRUPOS FORMATIVOS

COSTES

BECAS Y AYUDAS

CERTIFICACIÓN

Participantes

Grupos

Acciones formativas

Datos adicionales

Cesión derecho cobro

Confirmación Programa

Confirmación Programa

i La certificación ha sido enviada con fecha 12/05/2020 13:24:15

Entidad solicitante

Firmantes:

Nombre	Apellido	Documento	Fecha de la firma
		Certificación de finalización del programa	
		Resumen de Costes Presentados	

Documentos de certificación:

Documento	Requiere firma	Firmado
☒ Certificación de finalización del programa	Sí	Sí
☒ Resumen de Costes Presentados	Sí	Sí
☐ Resumen de Costes Certificados	No	n.a.
☐ Certificado de Haberes Individuales	No	No

VOLVER